



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional Gestión 2018



*Edificio Central
Gobierno Autónomo Municipal de Villazón*



Gobierno Autónomo Municipal de Villazón



Presentación

El Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, en el marco de la Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado -SPIE Ley 777 del 21 de enero del 2016 y en cumplimiento de sus competencias y atribuciones municipales, elaboró del Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional Gestión 2018, tomando en cuenta la metodología participativa, con acciones concertadas con las unidades organizacionales, para garantizar el agua para consumo y para riego, mediante la ampliación de los bienes públicos y de carácter común; concretar políticas para fortalecer el desarrollo humano, atendiendo los sectores de salud, educación, producción, seguridad ciudadana, acceso a servicios básicos, deporte y cultura, reduciendo de esta manera los índices de pobreza; lograr la consolidación de la economía plural del Municipio mediante la diversificación productiva y generación de valor agregado, para la seguridad alimentaria y el crecimiento económico, buscando la complementariedad y sostenibilidad entre el ser humano y la naturaleza; logrando el desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra, cumpliendo con una gestión pública, apoyados en los principales pilares del proceso de cambio y la Agenda patriótica 2025: Erradicar la pobreza extrema, Universalización de los servicios básicos Salud, Educación y Deporte, Soberanía científica y tecnológica, Soberanía comunitaria y financiera, Soberanía productiva con diversificación, Soberanía alimentaria, Soberanía ambiental con desarrollo integral, Soberanía y transparencia en la gestión pública.

Jorge Fernando Acho Chungara
ALCALDE MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLAZÓN

Resumen ejecutivo

El Plan de Operativo Anual y Presupuesto Institucional de la gestión 2018 se formuló en el marco de la normativa vigente municipal y la amplia participación social, permitiendo que los actores sociales sean protagonistas de su propio desarrollo y a través de ello lograr una efectiva participación y control social sobre el destino, manejo y uso de sus recursos municipales.

La representación dinámica interna actual de los aspectos físico naturales, socio culturales, económico productivos y organizativo institucionales, enfoque político, objetivos estratégicos ha permitido elaborar y sistematizar el documento, realizando un análisis de cada aspecto, para luego elaborar el diagnóstico, donde se da énfasis a la formulación de las acciones a corto plazo (gestión).

Este documento se realizó gracias al aporte de autoridades comunales, OTBs, Juntas vecinales sindicales, Dirección Distrital de Educación, Autoridades de Salud, Alcalde Municipal, Secretaria Administrativa y financiera, Obras Públicas, Desarrollo de la Producción y Medio Ambiente, Dirección de Desarrollo Humano y técnicos municipales, con el único objetivo de alcanzar el vivir bien; situación que compromete a todos y todas, para ir construyendo día a día un futuro prometedor que logre garantizar el bienestar de la actual y futura generación del conjunto de las familias del Municipio de Villazón.

Producto de lo antecedido el Plan Operativo Anual y presupuesto Institucional del Municipio de Villazón, consta de las siguientes partes: Base Legal, Análisis de la situación y el entorno, acciones a corto plazo (gestión) articulados con los Plan de Desarrollo Económico Social (PDES), Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI), Presupuesto de Recursos, Presupuesto de gasto, plan de inversiones de Impuesto Directo a los Hidrocarburos, Estructura Organizativa, Escala salarial y Planillas presupuestarias.

Para realizar las acciones a corto plazo el presupuesto institucional para la gestión 2018 alcanza a un importe de 73.474.167 (Setenta y tres millones cuatrocientos setenta y cuatro mil ciento sesenta y siete con 00/100 Bolivianos).

El presupuesto de gastos se ha formulado con la metodología por programas, misma que parte de la definición de las acciones de corto plazo que se pretenden alcanzar con el presupuesto asignado, concordante con las políticas públicas del Estado y el Municipio. Estos programas son: funcionamiento ejecutivo Municipal y Concejo Municipal, promoción y fomento a la producción agropecuaria, saneamiento básico, construcción y mantenimiento de micro riegos, desarrollo y preservación del medio ambiente, aseo urbano, manejo y tratamiento de residuos sólidos, servicio de alumbrado público, infraestructura urbana y rural, gestión de caminos vecinales, servicio de catastro urbano y rural, gestión de salud, gestión de educación, desarrollo y promoción del deporte, promoción y conservación de cultura y patrimonio, desarrollo y fomento del turismo promoción y políticas para grupos vulnerables tales como son la mujer, defensa y protección de la niñez y adolescencia, vialidad y transporte público, defensa del consumidor, gestión de riesgos, servicios de seguridad ciudadana, fortalecimiento institucional, fomento al desarrollo económico local y promoción del empleo, partidas no asignables a programas – activos financieros, partidas no asignables a programas – transferencias y partidas no asignables a programas – deudas.

1.1 Características generales.

El Municipio de Villazón en cumplimiento de sus competencias municipales y en su rol de patrocinador del desarrollo integral de su territorio para vivir bien, ha determinado establecer y desarrollar acciones concertadas con la sociedad, para garantizar el agua para consumo y para riego, mediante la ampliación de los bienes públicos y de carácter común; concretar políticas para fortalecer el desarrollo humano, atendiendo los sectores de salud, educación, acceso a servicios básicos, deporte y cultura, reduciendo de esta manera los índices de pobreza; lograr la consolidación de la economía plural del municipio mediante la diversificación productiva y generación de valor agregado, para la seguridad alimentaria y el crecimiento económico, buscando la complementariedad y sostenibilidad entre el ser humano y la naturaleza; logrando el desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra, cumpliendo con una gestión pública eficiente.

Llamada antes Municipalidad de Villazón fue fundada el 20 de mayo de 1910, durante el gobierno de Eliodoro Villazón, del cual obtuvo su nombre Villazón es la 1ra sección de la provincia Modesto Omiste.

El Gobierno Autónomo Municipal de Villazón se encuentra ubicado en el extremo Sur del departamento de Potosí, en la frontera con la República de Argentina; en territorio argentino, se encuentra la ciudad de La Quiaca y forma parte de la mancomunidad "Ruta de los Libertadores". La capital de municipio se encuentra a una distancia de 347 km de la ciudad de Potosí, y a una altura de 3.400 msnm.

El Gobierno Autónomo Municipal de Villazón tiene una extensión territorial de 2.260 Km², equivale a 226.000 hectáreas, representa el 1,91% del total de la extensión territorial del departamento (118.218 Km²). El distrito con mayor extensión territorial es el Centro. Esta misma extensión corresponde a la provincia Modesto Omiste, ya que se trata de la única sección municipal.

Los límites territoriales de Villazón, de acuerdo al mapa cartográfico de IGM son los siguientes:

- ✓ Limita al Norte con el Municipio de Tupiza
- ✓ Al Sud limita con la República de Argentina
- ✓ Al Este con el municipio de Yunchara, provincia Avilés del departamento de Tarija
- ✓ Limita al Oeste con la República de Argentina

Políticamente el Municipio de Villazón está dividido en 7 distritos, 4 representan la mancha urbana, mientras que 3 se hallan distribuidos en el área dispersa. Asimismo dentro la unidad territorial se encuentra 79 Organizaciones Territoriales de Base (OTBs); 28 se hallan en el área urbana y 52 en el área dispersa.

Cuadro 1. Distritos y, comunidades y OTBs

Zona/Distrito	Nº Comunidades	Nº OTBs
Distrito 1 Urbano		11
Distrito 2 Urbano		5
Distrito 3 Urbano		4
Distrito 4 Urbano		8
Totales	52	28

Zona Central	23	
Zona este	15	
Zona Oeste	14	

FUENTE: PTDI Villazón 2016 -2020, INE-CNPV 2012

1.2 Misión.

La Misión, También denominada propósito central, es la razón de ser de la entidad, expresada en objetivos permanentes que determinan su creación. No es algo que se logra, sino algo que se persigue continuamente. En ese sentido la misión del Gobierno Municipal de Villazón es:

“El Gobierno Autónomo Municipal de Villazón es una Entidad territorial Autónoma que promueve el Desarrollo Político, Desarrollo Humano, Desarrollo Económico productivo sostenible, Desarrollo Sostenible, Desarrollo Urbano Territorial, Desarrollo Social Cultural, Desarrollo Institucional y provee servicios mediante el ejercicio de sus facultades y competencias legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva para la satisfacción de las necesidades colectivas y bienestar de los habitantes de la Provincia modesto Omiste y así consolidar el vivir bien.”

1.3 Visión.

La Visión es la Declaración sobre lo que la organización aspira a ser y sobre sus expectativas para el futuro; significa el reto del Municipio para cumplir su Misión. La visión del Gobierno Municipal de Villazón, dice así

“El Municipio Autónomo de Villazón, tiene como visión el de construir sociedad pujante, que se convierta en cabecera del desarrollo del sur de Bolivia, un espacio de frontera, de convivencia donde primen los más altos valores, con un nivel de desarrollo integral y estándares de calidad de vida para todos sus habitantes.”

1.4 Principios y Valores.

El Municipio Autónomo asume y promueve como principios ético moral de la sociedad, el Ama Qhilla, Ama Llulla, Ama Suwa y el respeto mutuo de las comunidades, como mandato constitucional.

El ejercicio de la autonomía municipal en el Municipio Autónomo de Villazón se sustenta en los principios y valores constitucionales y los establecidos en el mandato de autonomías; unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, lealtad, preexistencia de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, distribución y redistribución de los recursos y bienes sociales para vivir bien.

1.5 Base Legal

El Plan Operativo Anual y Presupuesto Municipal gestión 2018 se formuló en el marco de las normas vigentes establecidas, mismas se pueden agrupar en normas generales, específicas obligatorias y por competencias. Estas normas se muestran en los siguientes cuadros:

Normas Generales

Nº	Leyes	Decretos Supremos y otros
1	Constitución Política del Estado	D.S. Nº 3246 NB – SPO
2	Ley Nº 482 de Gobiernos Autónomos Municipales	R. M. 640 Escalas Salariales
3	Ley Nº 1178 SAFCO Administración y Control Gubernamental	R. M. 115 Reglamento Pre Inversión
4	Ley Nº 2042 Administración Presupuestaria	
5	Ley Nº 535 Minería Metalurgia	
6	Ley Nº 154 Clasificación de Impuestos	
7	Ley Nº 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE	
8	Ley Nº 3058 de Hidrocarburos	
9	Agenda Patriótica 2025 13 Pilares de la Bolivia Digna y Soberana	

Normas Específicas obligatorias

Nº	Leyes	Decretos Supremos
1	Ley Nº 3791 Renta dignidad	D.S. Nº 859 Fondo de Fomento a la Educación Cívico Patriótica
2	Ley Nº 264 de Seguridad Ciudadana	
3	Ley Nº 602 Gestión de Riesgos	
4	Ley Nº 2140 Desastres Naturales	
5	Ley Nº 548 Código Niña, Niño y Adolescente	D.S. Nº 2377
6	Ley Nº 475 de Prestaciones de Servicios de Salud	
7	Ley Nº 348 integral vida libre de violencia	D.S. Nº 2145 reglamento de Ley Nº 348 integral vida libre de violencia
8	Ley Nº 341 de participación y control social	
9	Ley Nº 540 de Financiamiento del Sistema Asociativo Municipal	
10	Ley Nº 223 general para personas con discapacidad	
11	Ley Nº 369 de las Personas Adultas Mayores	
12	Ley Nº 804 Nacional de Deporte	

Normas Concurrentes por competencia

Nº	Leyes	Decretos Supremos
1	Ley Nº 031 Ley Marco de Autonomías y Descentralización	D.S. Nº 29565 I.D.H.
2	Ley Nº 070 de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez	D.S. Nº 28421 I.D.H.
3	Ley Nº 622 Alimentación Escolar	
4	Ley Nº 300 de la Madre Tierra	
5	Ley Nº 339 de Limitación Unid Territoriales	
6	Ley Nº 755 de Residuos Sólidos	

2.1 Análisis de Situación.

2.1.1 Atribuciones, Competencias.

Para en cumplimiento de las finalidades y función del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón la Constitución Política del Estado ha establecido competencias exclusivas, compartidas y concurrentes, mismas se presentan agrupadas por tipos de desarrollo que se muestra a continuación:

N°	Tipos de desarrollo	Descripción
1	Promotor Desarrollo Político.	Relacionado con el poder político, derechos políticos.
2	Promotor Desarrollo Humano.	Salud, educación, agua, alcantarillado, energía, mujer, niños, niñas, tercera edad así como personas con capacidades diferentes
3	Promotor Desarrollo Económico productivo.	Procesos de producción, comercialización, financiamiento, infraestructura, logística.
4	Promotor Desarrollo Sostenible.	Flora, Fauna silvestre, ríos, lagos, aire, áreas protegidas.
5	Promotor Desarrollo Urbano Territorial.	Planificación del territorio, delimitación de distritos, infraestructura urbana, reglamentación de construcciones, tránsito vehicular, alumbrado público.
6	Promotor Desarrollo Social Cultural.	Capital social, organizaciones sociales, conocimientos ancestrales, arte, monumentos, centros arqueológicos, históricos, infraestructura para la cultura.
7	Promotor Desarrollo Institucional.	Sistema de administración y financieros, manuales, informatización.

2.1.2 Productos.

El Gobierno Autónomo Municipal de Villazón persigue la satisfacción de necesidades colectivas de sus estantes y habitantes de la Provincia Modesto Omiste, implícitamente en esta percepción se considera tres diferentes elementos que son: situación actual, intervención y situación deseada o futura.

Al considerar los habitantes de la Provincia Modesto Omiste, se debe considerar que existe una gran cantidad de personas en diferentes pisos ecológicos y climas, con diverso nivel de formación y recursos, etc., que determinan diferentes niveles de necesidades colectivas que el Municipio de Villazón debe atender.

El Municipio de Villazón para atender esas diversas necesidades públicas se organiza y estructura en diferentes niveles (área urbana y área rural); en cada una de ellos, existen ciertas competencias (Atribuciones y facultades) que se traducen en la generación de productos (Bienes, servicios y normas) que constituyen el medio en el que el Municipio interviene para cambiar o transformar la situación inicial en una situación deseada, con lo que se pretende satisfacer diferentes necesidades colectivas de los estantes y habitantes de la Provincia Modesto Omiste.

Por lo tanto, la satisfacción de necesidades colectivas se centra en la intervención gubernamental (en los resultados e impactos que generan los productos) originados por los bienes, servicios y normas que el Municipio brinde a la población.

Por lo descrito anteriormente se establece que el Producto es el elemento determinante de toda intervención Municipal, y que Producto se debe entender como "Los bienes, servicios y normas resultantes de los procesos de una entidad en cumplimiento de sus competencias. Los productos se proporcionan a la

población en términos de cantidad y calidad, para que una vez entregados generen los cambios inmediatos esperados”.

Una característica principal del producto, es que se encuentra bajo el control total de la entidad, tanto en términos cuantitativos y cualitativos, el mismo se genera por diferentes operaciones establecidas y una vez entregado a la población genera cambios en la misma.

En este entendido los productos del Municipio de Villazón, según las competencias municipales se muestran en los siguientes cuadros:

Competencia Municipal

	Productos		
	Bienes	Servicios	Normas
<i>Promoción del Desarrollo Humano.</i>	Sistemas de agua potable	Provisión de agua potable	
	Sistemas de alcantarillado	Servicio de alcantarillado	
	Infraestructura en salud	Servicios públicos de salud	
	Infraestructura educativa	Servicios de educación	
	Infraestructura deportiva	Deporte	
			Servicio legal integral que compete tanto a la mujer al niño/niña y adolescente, adulto mayor, personas con capacidades distintas.

Competencia Municipal

	Productos		
	Bienes	Servicios	Normas
<i>Promoción del Económico Productivo.</i>	Infraestructura productiva	Asistencia técnica al productor	
	Sistemas de micro riego	Manejo y prácticas agrícolas	
	Infraestructura de la red vial municipal	Promoción y fomento del turismo	
	Infraestructura turística	Servicio de control del precio y peso justo	
	Mataderos	Servicio de defensa del consumidor	
	Medidas estructurales (gaviones, defensivos, etc.)	Servicio de faenado de ganado	
		Apoyo a emprendimientos	

Competencia Municipal

	Productos		
	Bienes	Servicios	Normas
<i>Promoción del Desarrollo Sostenible.</i>	Plantas de tratamiento de desechos sólidos	Manejo de cuencas y microcuencas	
		Manejo y conservación de suelos	
		Protección de parques naturales	
		Preservación de la reserva natural	

Gestión Integral de Residuos Sólidos

Prevención y Atención de Desastres

Competencia Municipal

Productos

Promoción del Desarrollo Urbano Territorial.

Bienes	Servicios	Normas
Infraestructura urbana	Servicio de alumbrado público	
	Servicio catastro urbano	
	Servicio de vialidad y transporte	
	Servicio de seguridad ciudadana	

Competencia Municipal

Productos

Promoción del Desarrollo Social Cultural.

Bienes	Servicios	Normas
Infraestructura cultural	Revaloración de los usos y costumbres, generadora de turismo con identidad propia. Promoción y difusión de la expresión cultural	

Competencia Municipal

Productos

Promoción del Desarrollo Político.

Bienes	Servicios	Normas
		Carta orgánica Municipal

Competencia Municipal

Productos

Promoción del Desarrollo Institucional.

Bienes	Servicios	Normas
Infraestructura (edificios de alcaldía, centros sindicales)	Gestión Municipal	Leyes municipales
	Tecnología para la Dimensión de Desarrollo Institucional	informes de fiscalización
	Provisión de capital	Resoluciones
	Convenios intergubernativos e interinstitucionales	Decreto Municipal
	Deuda pública interna	Decreto Edil
		Reglamentos
		Planes Municipales
		Manuales

Los productos detallados anteriormente son bienes, servicios y normas (finales) generados por el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón y es entregado a otra entidad o a la población. Estos productos responden a la misión institucional, los mismos están relacionados a las competencias asignadas por la Constitución Política del Estado.

2.1.3 Estructura organizacional.

La estructura y organización funcional del Gobierno Municipal de Villazón se establecen en tres funciones prioritarias:

- a) Función Legislativa, la ejerce el Órgano Legislativo conformado por Concejales y Concejales quienes tienen la responsabilidad de definir los grandes objetivos institucionales, establecen las políticas públicas que promueven el desarrollo integral municipal.
- b) Función Ejecutiva, la ejerce la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal y las secretarías administrativas, técnicas y de desarrollo humano, son los responsables de ejecutar los Objetivos y Metas que establece el órgano de Gobierno.
- c) Función Técnica Administrativa, la ejercen las unidades de asesoramiento y asistencia técnica tienen la responsabilidad de operar las políticas públicas.

La función legislativa en el Gobierno Municipal de Villazón tiene la siguiente estructura:

1º CATEGORÍA SUPERIOR

CONCEJO MUNICIPAL

3º CATEGORÍA EJECUTIVO

ASESOR LEGAL

ASESOR ECONÓMICO Y FINANCIERO

ASESOR TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA

La función Ejecutiva y Técnica Administrativa legislativa del Gobierno Municipal de Villazón tiene la siguiente estructura:

1º CATEGORÍA SUPERIOR

ALCALDE MUNICIPAL

2º CATEGORÍA EJECUTIVO

SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIO DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE

3° CATEGORÍA EJECUTIVO

ASESOR LEGAL

RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN

RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA

ASESOR LEGAL DE CATASTRO MUNICIPAL

AUDITOR INTERNO

4° CATEGORÍA OPERATIVO

RESPONSABLE DE TESORERÍA

RESPONSABLE DE CONTABILIDAD

RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS

RESPONSABLE DE DESARROLLO HUMANO

RESPONSABLE DE ASEO URBANO

La estructura organizacional completa se encuentra en el anexo.

2.1.3.1 Análisis organizacional

En la actualidad la Secretaria de Obras Públicas está compuesta por 6 unidades, con esta estructura se ha observado que no se consiguió los resultados esperados en cuanto se refiere al trabajo realizado por la unidad de tráfico y vialidad ya que hasta la fecha no se tiene el número aproximado de vehículos que circulan en nuestra ciudad y un registro significativo de empadronamiento de vehículos en el Municipio consecuentemente no se ha cumplido con los ingresos esperados desde esa unidad.

En lo que refiere al trabajo realizado por la patrulla operativa se detectó que tienen un bajo desempeño por lo que ocasiona inversión en personal sin resultados prontos se decide excluir al personal y solo contratarlos solo por 3 meses una sola vez al año.

Con relación a la Secretaria de Producción y Medio Ambiente, se describe que la misma se encuentra conformada por 6 unidades de igual manera se ha observado que la asistencia a desastres naturales tiene competencia municipal no siendo una función específica productiva, la misma estará dentro la secretaria de obras públicas coordinando trabajos con los técnicos en el área dispersa y urbana.

Respecto a las funciones que desempeña UDEL se ha detectado que estaría haciendo trabajo de asistente simplemente sin responsabilidad en lo referido a ejecución presupuestaria, se lo asignara bajo su responsabilidad todos los arcos.

De igual manera se observa que la unidad de turismo que actualmente depende de la Dirección de Desarrollo Humano no estaría ubicada correctamente ya que de acuerdo a la Agenda Patriótica y los 13

pilares se encuentra relacionado directamente con el desarrollo económico productivo de la misma la actividad turística está relacionada con el sector productivo.

La Secretaria Administrativa y Financiera, en la actualidad está conformada por 29 unidades cabe señalar que esta Secretaria cuenta con una Dirección de Desarrollo Humano de la cual depende 13 unidades encargadas de la prestación de servicios sociales, deportivos y educacionales.

Se pudo identificar dualidad de funciones entre las unidades de tesorería e Ingresos y Fiscalización por la denominación de los cargos.

Los trámites en Presupuestos y Contabilidad repiten el mismo trabajo de revisión de documentos y en casos una contradicción por mala interpretación, ocasionando un cuello de botella en los procedimientos internos de los trámites administrativos.

Así mismo se detectó que la ubicación de los cargos en la actual estructura no está de acuerdo al trabajo y al grado de responsabilidad administrativa que realizan.

La observación más importante radica en la Dirección de Desarrollo Humano ya que al tener una población próxima a los 50.000 habitantes existe una mayor demanda de los servicios sociales, (como ser educación, salud, deportes) y servicios integrales (tales como SLIM, niño/niña y adolescente, adulto mayor y personas con capacidades diferentes).

Por otra parte se observa que esta Dirección tiene un elevado número de unidades dependientes y eso hace que no existe un control adecuado y eficaz en lo referido al tipo de servicio que brindan en algunos casos o a la calidad de los mismos en otros.

Como observación final decimos que el Secretario Administrativo estaría realizando tareas de una Dirección Administrativa y Financiera ya que su despacho recibe un gran número de trámites de todas las unidades incluido las tareas del Concejo Municipal.

2.1.3.2 Diseño organizacional

De las observaciones detalladas en el punto anterior se ha determinado los siguientes cambios los cuales se detallan a continuación:

En el Staff del Ejecutivo se ha reubicado el cargo del Encargado de Recursos Humanos y se le ha modificado el nombre a RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS, debido a que el trabajo que debe realizar es primero de coordinación con el resto de personal de Staff y para optimizar el control y seguimiento a todo el personal del GAMV.

La Secretaria de Obras Publicas se ha reformado de acuerdo al siguiente detalle:

-Cambio de asistente de SOP a Secretaria de Despacho SOP.

- Reubicación del Asesor Legal de Catastro dejando de estar en el Staff, asignándole un lugar debajo del responsable de catastro debido al trabajo específico que se le delegara, de igual manera se cambiara su manual de funciones.

- Se suprime el cargo de Técnico de Levantamiento Catastral.
- Se agrega una función más al Responsable de Tráfico y Vialidad quedando con la nominación de RESPONSABLE DE TRAFICO VIALIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA, por lo que se modificara el Manual de funciones
- Se reubica en esta Secretaria a la Unidad de Gestión de Riesgos y se modifica su manual de funciones.

c) La Secretaria de Producción y Medio Ambiente presenta las siguientes mejoras:

- El asistente de SPMA pasa a denominarse Secretario de Despacho de Producción y Medio Ambiente.
- Se traslada a esta secretaria a la Unidad de Turismo cambiando su denominativo a Técnico de Turismo quedando en el nivel 9.

d) La Secretaria Administrativa y Financiera presenta las siguientes transformaciones:

- Se suprime el cargo de auxiliar de presupuestos por la dualidad de trabajo existente con el auxiliar de contabilidad.
- Se suprime el cargo de Responsable de Tesorería.
- Se suprime el cargo de auxiliar de Adquisiciones menores.
- Se suprime el cargo de auxiliar de Activos Fijos.
- Se suprime de cargo de auxiliar de liquidador de impuestos.
- Se suprime el cargo de auxiliar de sistemas.

_Por austeridad Municipal se suprime el cargo de Camarógrafo y Responsable de la radio se modificara su manual de funciones

- Se crea el cargo de RESPONSABLE DEL TESORO MUNICIPAL, se elaborara su manual de funciones.
- Se cambia el nombre de Encargado de SICOES a ENCARGADO DE CONTRATACION, se elabora su manual de funciones.
- Se cambia de nombre al auxiliar de presupuestos por TECNICO 2 y se reubica en la unidad de Contabilidad.
- En la unidad de Contabilidad se cambia el nombre de los auxiliares por ASISTENTES 1 Y 2.
- Se cambia el nombre de liquidador de impuestos a liquidador de Caja.

e) Secretaria de Desarrollo Humano y Social, de nueva creación la cual estará conformada de la siguiente forma:

Se crea el cargo de Secretaria de Despacho de SDHS para este efecto se realizara su manual de funciones

Se cambia de nombre y de ubicación de Chofer de Defensorías a Chofer de SDHS.

Se crea la unidad de RESPONSABLE DE GESTION SOCIAL, la cual tendrá bajo su cargo a los encargados de SLIM, UMADIS, DEFENSORIA Y ADULTO MAYOR todo esto en razón de optimización de recursos y de control respecto a los servicios sociales que brindan las unidades antes citadas realizándose los respectivos manuales de funciones.

De igual manera este cargo contara con un equipo multidisciplinario (es decir, trabajadores sociales y psicólogos) que coordinara con las cuatro unidades para los requerimientos que la ley vigente exige, en trámites judiciales, todo este trabajo se reflejara en su manual de funciones.

Se reubica a las unidades de Administración de Municipal de Salud y Encargado de Farmacia Institucional Municipal en esta Secretaria en el nivel 9.

Esta estructura podrá ser mejor visualizada y comprendida en el capítulo 7 del presente documento, a partir del 1 de Enero de 2018 se pondrá en funcionamiento esta estructura.

2.1.4 Económicos y Financieros

Los recursos municipales son insuficientes frente a las múltiples necesidades de la población, y el sistema de distribución interna de los recursos se realiza por habitante y población que tiene cada una de las zonas, dando lugar a que se disperse la inversión en proyectos pequeños y que no contribuyen al desarrollo del municipio.

A los gobiernos municipales se les ha transferido una serie de competencias y atribuciones, pero carecen del financiamiento necesario a pesar de lo establecido en la Ley Marco de Autonomías y otras disposiciones legales de carácter específico. El municipio tiene una dependencia financiera de los recursos provenientes del Tesoro General de la Nación, ya que sus recursos propios solo representan el 10% del total de recursos que se maneja anualmente.

El presupuesto de gastos de funcionamiento, obligaciones de ley y actividades recurrentes abarcan aproximadamente el 87% del presupuesto de cada año, quedando pocos recursos para proyectos (13%) de infraestructura y de verdadero impacto, razón por la cual existen muchos proyectos que cuentan con su estudio, pero por su elevado costo de inversión no pueden ser ejecutados por la poca capacidad financiera que tiene el municipio para las contrapartes.

Convenios Firmados y Ejecutados Anterior Alcalde

Proyecto	Costo total proyecto	Contraparte municipal	Depósitos al 2015	Saldo por Depositar	Programado 2016-2017
Construcción puente vehicular y acceso Higueras				1.024.334,97	0,00
Construcción Sistema de Riego Lonte	3.842.540,00	471.225,00	470.000,00	1.255,00	0,00
Desarrollo Vitícola Región Sud Departamento de Potosí	12.703.291,00	254.195,00	190.646,25	63.548,75	63.548,75
Construcción Geriátrico Villazón	6.088.565,89	1.217.713,17	0,00	1.217.713,17	1.217.713,17
Construcción Camino Villazón Esmoraca	39.912.924,64	4.299.245,12	0,00	4.299.245,12	1.433.082,00
Sistema de Riego Berque Fase II	950.000,00	123.500,00	0,00	123.500,00	0,00
Construcción Sistema de Riego El Tambo	7.545.930,00	954.970,90	0,00	954.970,90	477.485,00
Construcción Sistema de Riego Media Luna San Roque		958.279,96	0,00	958.279,96	958.279,96
Mej. Ampl. Renva viviendas mun Villazón fase I	4.445.617,46	444.588,75	0,00	444.588,75	0,00
Sub Total	75.488.868,99	8.723.717,90	660.646,25	9.087.436,62	4.150.108,88

Proyectos de inversión pública sin presupuesto

Proyecto	Costo total proyecto	Gestión 2015			Faltante presupuesto	Programado 2016-2017
		Presupuesto	Pagos	Saldo presupuesto		
CONST. CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PROVINCIA MODESTO OMISTE	3.997.230,00	258.000,00	0,00	258.000,00	3.481.230,00	3.739.230,00
AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OTBS 20,21,23,24 VILLAZON	5.294.922,04	3.295.676,06	2.659.709,02	635.967,04	1.999.245,98	2.635.213,02
CONST. TERMINAL DE BUSES	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00	300.000,00
AMPL. U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VILLAZON	4.726.714,83	1.550.000,00	0,00	1.550.000,00	3.176.714,83	4.726.714,83
CONST. SALON MULTIFUNCIONAL U.E. VILLA ROSARIO	301.940,00	151.940,00	0,00	151.940,00	150.000,00	301.940,00
CONST. COMPLEJO DEPORTIVO PUEBLOS ORIGINARIOS DEL SUD VILLAZON	6.112.992,34	4.224.640,00	3.215.011,42	1.009.628,58	0,00	894.508,68
CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL OTB Nº 5	351.660,57	250.000,00	0,00	250.000,00	101.660,57	351.660,57
Sub Total	21.085.459,78	9.730.256,06	5.874.720,44	3.855.535,62	9.208.851,38	12.949.267,10

Total					22.036.703,72	17.099.375,98
--------------	--	--	--	--	----------------------	----------------------

Convenios gestionados 2015 - 2017

Proyecto	Costo total proyecto	Contraparte municipal	Depósitos	Saldo por Depositar	Entidad Financiadora
Construcción Sistema de Riego Lampaya (Villazón)	4.130.294,04	578.241,16	522.204,56	0,00	F.P.S
Construcción Instituto Tecnológico de Villazón	13.666.797,79	2.464.123,64	821.374,55	1.642.749,09	Ministerio de Educación
“Recuperación de Tierras agrícolas en el Rio Sococha”	12.256.141,00	1.593.298,20	796.649,00	796.649,20	Gobernación de Potosí
Construcción Sistema de Riego Ojo de Agua (Villazón)	2.693.210,31	403.981,55	0,00	403.981,55	F.P.S
Ampliación Relleno Sanitario Municipio de Villazón	105.000,00	45.000,00	45.000,00	0,00	COSUDE (HELVETAS) Suiza
Equipamiento planta de compostaje municipio de Villazón"	420.793,00	61.527,00	61.527,00	0,00	EMBAJADA DEL JAPÓN
Amp. sistema de agua potable villazón	385.674,37	181.030,82	181.030,82	0,00	EMAGUA
Construcción Unidad Educativa 6 de junio “B”	7.600.578,31	0,00	0,00	0,00	UPRE
Construcción Unidad Educativa Carlos Villegas	7.600.578,31	0,00	0,00	0,00	UPRE
Total	48.859.067,13	5.327.202,37	2.427.785,93	2.843.379,84	
Financiamiento gestionado	43.531.864,76	10,90%			

2.1.5 Capacidades y falencias institucionales específicas (FODA)

Nº	COMPETENCIAS MUNICIPALES	PRODUCTOS	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
1	Promoción de Desarrollo Político	Carta Orgánica	En proceso			
2	Promoción de Desarrollo Humano	Educación, Salud, Agua, Alcantarillado, Mujer, niño/a, adolescente	En educación y Salud no se cumple al 100% ya que la normativa es amplia, en consecuencia los recursos no son suficientes. En relación al agua potable no se tiene proyectos a diseño final. En el tema de El servicio social se detectó falta de PREVENION	En el sector de servicio social encontramos áreas fortalecidas en cuanto a recursos humanos e infraestructura.		Crecimiento acelerado de la vegetación poblacional. Crecimiento acelerado de la población escolar. Aumento de la demanda del servicio social
3	Promoción de Desarrollo Productivo	Procesos de producción y comercialización. Infraestructura	Recursos insuficientes. Falta de capacidad de producción para poder cubrir la demanda interna	Asistencia técnica en procesos de producción. Estructura organizativa de la Secretaria	Factores externos(clima, sequias, inundaciones)	
4	Promoción de Desarrollo Sostenible	Fauna, flora, ríos, lagos, aire, áreas protegidas	Falta de reglamentación para implementar programas de conservación de la flora y la fauna. Con relación al Medio ambiente	Tratamiento de Gestión de sólidos. Atención a desastres naturales.	Factores climatológicos.	
5	Promoción de Desarrollo urbano territorial	Planificación territorial, infraestructura urbana tránsito y alumbrado publico	No existe planificación territorial Poca infraestructura urbana de dominio público. Falta de coordinación con el nivel central en el Ruat	En lo que refiere a tráfico y a vialidad se ha observado un mejoramiento en el tráfico vehicular y la educación vial.		Crecimiento vertiginoso de la zona urbana.
6	Promoción de Desarrollo social y cultural	Conocimientos ancestrales, artes, centros ancestrales y arqueológicos	Falta de promoción, cultural. Falta de realización de eventos culturales		Perdida de nuestros valores e identidad cultural.	Que la región cuenta con mucha cultura por identificar y poderlas explotar
7	Promoción de desarrollo institucional	Sistema de administración y financiera manuales, informalización	Falta de manual de procedimientos. Falta de compromiso en sus funciones. No se cuenta con una política de ingresos propios. Falta de uso de los sistemas informáticos internos	Cuenta con reglamentos específicos de la 1178, cuenta con su PTDI	Políticas municipales institucionales, reducción de las transferencias IDH, nos afecta la parte económica en relación con nuestros vecinos por la frontera, dependencia del comercio	

3.1 Definición de acciones de corto plazo

La definición de acciones de corto plazo constituye la tarea principal del Municipio, es decir, son proposiciones concretas de orden cuantitativo, principalmente vinculados a la producción institucional de bienes, servicios o normas, los cuales se relacionan a los productos terminales que generan. Asimismo, representa las aspiraciones que quiere lograr en la gestión 2018, en el marco de sus atribuciones (mandato legal y social), los cuales se descuelgan de las acciones de mediano plazo definidos en el Plan Estratégico Institucional.

Las acciones de corto plazo constituyen el fundamento y dirección para las operaciones institucionales a ejecutarse. Cuando las acciones de corto plazo demandan la realización de distintas actividades, se desagregan en operaciones, los cuales coadyuvan a la consecución de las acciones de corto plazo.

COD	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	COD	ACCIONES A CORTO PLAZO
13	Lograr el crecimiento del sector agropecuario como sostén importante de la diversificación económico - productiva, considerando el desarrollo de sistemas productivos sustentables en armonía con la Madre Tierra	13 01	Expandir la superficie de cultivo de pequeños productores en tierras destinadas a uso agropecuario.
13	Lograr el crecimiento del sector agropecuario como sostén importante de la diversificación económico - productiva, considerando el desarrollo de sistemas productivos sustentables en armonía con la Madre Tierra	13 03	Convertir la producción ganadera extensiva a sistemas de producción semiintensivo e intensivo mediante el mejoramiento de pastos, material genético y manejo de rebaños, y sistemas renovados para la producción de ovinos, porcinos y camélidos, entre otros.
1	Mejorar los niveles de atención de los programas sociales, orientados a la población en pobreza y extrema pobreza y grupos vulnerables.	01 02	Continuar con la implementación de programas y proyectos para la provisión de servicios básicos (agua, saneamiento básico, mejoramiento de viviendas y energía) de acuerdo a las diferentes realidades socioculturales del Municipio.
14	Incrementar de la superficie regada de tal modo que se pueda alcanzar la Meta al año 2025 de la Agenda Patriótica, tomando en cuenta que actualmente el municipio cuenta con 3.485 hectáreas bajo riego	14 04	Implementar diferentes mecanismos de captación de agua para riego y equipamiento para distribución (represas, aljibes, atajados y otros).
20	Implementar políticas para el aprovechamiento y tratamiento de los residuos sólidos (uso tecnologías, adecuadas), disposición final de los residuos sólidos en rellenos sanitarios, así como la adecuación, saneamiento y cierre de botaderos, universalización de los servicios de aseo y educación socio ambiental comunitaria, capacitación y desarrollo tecnológico.	20 02	Aplicar tecnologías para el monitoreo y control de la contaminación ambiental.
20	Implementar políticas para el aprovechamiento y tratamiento de los residuos sólidos (uso tecnologías, adecuadas), disposición final de los residuos sólidos en rellenos sanitarios, así como la adecuación, saneamiento y cierre de botaderos, universalización de los servicios de aseo y educación socio ambiental comunitaria, capacitación y desarrollo tecnológico.	20 03	Generar espacios verdes públicos en función a las necesidades del crecimiento demográfico y la expansión de áreas verdes urbanas.
20	Implementar políticas para el aprovechamiento y tratamiento de los residuos sólidos (uso tecnologías, adecuadas), disposición final de los residuos sólidos en rellenos sanitarios, así como la adecuación, saneamiento y cierre de botaderos, universalización de los servicios de aseo y educación socio ambiental comunitaria, capacitación y desarrollo tecnológico.	20 04	Implementar la gestión integral de residuos sólidos el cual contempla acciones de reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.
3	Ampliar la cobertura universal del servicio energía eléctrica en el territorio municipal.	03 01	Extender y densificar las redes en el área urbana y rural.
5	Mejorar y Ampliar la infraestructura vial de la ciudad de Villazón	05 01	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.

4	Integrar el territorio Municipal mediante un Sistema de Caminos vecinales, creando las condiciones adecuadas para el impulso al desarrollo productivo, a la gestión territorial del Municipio, y los flujos poblacionales entre las diferentes comunidades.	04	01	Construir y rehabilitar nuevos tramos carreteros vinculados a la Red Vial Fundamental y vecinal.
7	Universalizar el acceso a los servicios de salud, la prevención de las enfermedades, así como la ampliación y mejora de la capacidad de atención de los establecimientos de salud con mejor infraestructura, equipamiento y recursos humanos de calidad y calidez con enfoque intercultural.	07	01	Consolidar el financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475 en el Municipio de Villazón.
7	Universalizar el acceso a los servicios de salud, la prevención de las enfermedades, así como la ampliación y mejora de la capacidad de atención de los establecimientos de salud con mejor infraestructura, equipamiento y recursos humanos de calidad y calidez con enfoque intercultural.	07	03	Ampliar las acciones MI SALUD y TELESALUD en el municipio de Villazón.
7	Universalizar el acceso a los servicios de salud, la prevención de las enfermedades, así como la ampliación y mejora de la capacidad de atención de los establecimientos de salud con mejor infraestructura, equipamiento y recursos humanos de calidad y calidez con enfoque intercultural.	07	06	Consolidar la participación social en salud a nivel municipal de manera participativa e intersectorial la problemática en salud y promuevan hábitos de alimentación saludable.
7	Universalizar el acceso a los servicios de salud, la prevención de las enfermedades, así como la ampliación y mejora de la capacidad de atención de los establecimientos de salud con mejor infraestructura, equipamiento y recursos humanos de calidad y calidez con enfoque intercultural.	07	07	Incidir sobre las determinantes de la salud a través de acciones de promoción y prevención de la enfermedad, movilización social, educación en salud, alianzas estratégicas y reorientación de servicios.
7	Universalizar el acceso a los servicios de salud, la prevención de las enfermedades, así como la ampliación y mejora de la capacidad de atención de los establecimientos de salud con mejor infraestructura, equipamiento y recursos humanos de calidad y calidez con enfoque intercultural.	07	08	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.
7	Universalizar el acceso a los servicios de salud, la prevención de las enfermedades, así como la ampliación y mejora de la capacidad de atención de los establecimientos de salud con mejor infraestructura, equipamiento y recursos humanos de calidad y calidez con enfoque intercultural.	07	13	Fortalecer y rescatar los conocimientos y prácticas de la medicina tradicional ancestral boliviana.
15	Alcanzar la seguridad alimentaria con soberanía, a través de acciones que consideran las diferentes dimensiones de la alimentación, incluyendo el fortalecimiento de los factores de carácter sociocultural así como también la superación de las limitaciones socioeconómicas en el consumo de alimentos, incluyendo el poder adquisitivo, la accesibilidad y calidad de los alimentos, y el desarrollo de un sistema productivo fuerte, en el marco del cumplimiento del derecho a la alimentación	15	10	Consolidar alianzas estratégicas con la participación de actores sociales para la implementación de políticas de lucha contra la malnutrición.
8	Consolidar el modelo educativo socio comunitario productivo en los niveles inicial, primario y secundario, así como la ampliación del acceso a la formación superior técnica y universitaria y a la educación alternativa y especial.	08	03	Fortalecer el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.
15	Alcanzar la seguridad alimentaria con soberanía, a través de acciones que consideran las diferentes dimensiones de la alimentación, incluyendo el fortalecimiento de los factores de carácter sociocultural así como también la superación de las limitaciones socioeconómicas en el consumo de alimentos, incluyendo el poder adquisitivo, la accesibilidad y calidad de los alimentos, y el desarrollo de un sistema productivo fuerte, en el marco del cumplimiento del derecho a la alimentación	15	18	Fomentar la educación alimentaria nutricional para la diversificación del consumo de alimentos.
9	Promover y fomentar el deporte a través de la ampliación de la infraestructura deportiva, la promoción de la formación profesional para la actividad deportiva en las diferentes disciplinas e incentivar a los deportistas que representen al Municipio en competencias nacionales.	09	05	Contribuir al desarrollo del deporte, con la organización de eventos deportivos de alcance Distrital y Municipal.

9	Promover y fomentar el deporte a través de la ampliación de la infraestructura deportiva, la promoción de la formación profesional para la actividad deportiva en las diferentes disciplinas e incentivar a los deportistas que representen al Municipio en competencias nacionales.	09	07	Fortalecer el desarrollo de los “Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales” en el Municipio.
8	Consolidar el modelo educativo socio comunitario productivo en los niveles inicial, primario y secundario, así como la ampliación del acceso a la formación superior técnica y universitaria y a la educación alternativa y especial.	08	01	Recuperar, desarrollar y revalorizar el conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino, mediante la consolidación de una educación intracultural y plurilingüe.
12	Aprovechar el potencial turístico para mejorar de forma significativa los aportes del turismo a los niveles de ingresos en diferentes ámbitos y al desarrollo integral, con énfasis en la generación y dinamización del empleo local, con énfasis en el turismo comunitario.	12	02	Realizar campañas de difusión para la promoción turística del Municipio.
1	Mejorar los niveles de atención de los programas sociales, orientados a la población en pobreza y extrema pobreza y grupos vulnerables.	01	01	Establecimiento de mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia.
1	Mejorar los niveles de atención de los programas sociales, orientados a la población en pobreza y extrema pobreza y grupos vulnerables.	01	05	Fortalecer a las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en su rol de protección a las niñas, niños y adolescentes.
6	Normar y regular el servicio de transporte urbano y rural	06	01	Establecer tarifas del transporte urbano y rural a través de la unidad de tráfico y vialidad.
10	Mejorar y ampliar la infraestructura de mercados y centros de abastecimiento con énfasis en los pequeños productores, así como la implementación, según corresponda, de Centros de Atención al Usuario y al Consumidor.	10	01	Implementar centros de atención al usuario y al consumidor
19	Implementar planes de gestión integral de riesgos en todo el municipio incluyendo acciones de prevención, recuperación, restauración y conservación de las zonas y sistemas de vida.	19	01	Identificar zonas de vida vulnerables con altos niveles de exposición al riesgo por eventos climáticos adversos.
22	Garantizar la seguridad ciudadana en la jurisdicción municipal, con mejores recursos humanos, mejorar infraestructura, equipamiento y tecnología adecuada para prevenir, investigar y en su caso sancionar el crimen.	22	06	Implementar coordinadamente, entre el nivel central, departamental y municipal, planes de seguridad y convivencia ciudadana, en función a índices de criminalidad
21	Consolidar la visión de un servidor público que trabaja por la patria y por el proceso de cambio de manera comprometida y con un espíritu revolucionario, así como con la puesta en marcha del nuevo modelo de servidor público del Estado Plurinacional de Bolivia	21	01	Diseñar e implementar un modelo de evaluación del desempeño basado en el reconocimiento de saberes y prácticas innovativas para optimizar la gestión pública.
21	Consolidar la visión de un servidor público que trabaja por la patria y por el proceso de cambio de manera comprometida y con un espíritu revolucionario, así como con la puesta en marcha del nuevo modelo de servidor público del Estado Plurinacional de Bolivia	21	05	Consolidar una gestión transparente a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de la sociedad civil e institucionalización del Control Social.
11	Dinamizar el desarrollo económico y social sustentable, integral y diversificado en el territorio Municipal con una orientación al mercado local, y la inserción selectiva en el mercado nacional e internacional,	11	01	Realizar acciones de fomento integral para el fortalecimiento de unidades productivas micro, pequeñas y medianas empresas.
15	Alcanzar la seguridad alimentaria con soberanía, a través de acciones que consideran las diferentes dimensiones de la alimentación, incluyendo el fortalecimiento de los factores de carácter sociocultural así como también la superación de las limitaciones socioeconómicas en el consumo de alimentos, incluyendo el poder adquisitivo, la accesibilidad y calidad de los alimentos, y el desarrollo de un sistema productivo fuerte, en el marco del cumplimiento del derecho a la alimentación	15	20	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.

3.2 Definición de Indicadores de corto plazo

La definición de indicadores de corto plazo resulta ser muy importante para realizar el seguimiento, evaluación y control de las acciones, metas y resultados que obtiene el Municipio.

Rango	Parametrización y exposición de los indicadores de evaluación de la Eficacia	
Menor a 29%	Muy Ineficaz	Cuando el indicador de Eficacia es menor a 30%
30 a 59%	Ineficaz	Cuando el Indicador de Eficacia está en el rango de calificación del 30% hasta el 59%
60 a 89%	Parcialmente Eficaz	Cuando el Indicador de Eficacia está en el rango de calificación del 60% hasta el 89%.
90 a 100%	Eficaz	Cuando el indicador de Eficacia está en el rango de calificación del 90% hasta el 100%.
Mayor a 100%	Muy Eficaz	Cuando el Indicador de Eficacia es mayor a 100%

Indicadores.

Eficacia en ejecución presupuestaria de recursos.	<u>Recursos percibidos</u> Recursos presupuestados
---	---

Este indicador nos permitirá exponer con que grado de eficacia se percibieron los recursos en las gestiones auditadas.

Eficacia en la ejecución de gasto.	<u>Gastos realizados</u> Gastos presupuestados
------------------------------------	---

Este indicador no permitirá exponer el grado de eficacia de la ejecución de los gastos financiados con recursos del IDH en las gestiones auditadas.

Eficacia de Inversión de recursos del IDH.	<u>Recursos invertidos</u> Total de recursos recibidos
--	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficacia de los recursos invertidos en relación a los recursos percibidos por concepto del IDH.

Eficacia de gastos elegibles IDH.	<u>Total gastos elegibles</u> Total gastos elegibles según normativa
-----------------------------------	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficacia de los gastos elegibles ejecutados con recursos del IDH, en relación a los gastos elegibles exigidos por normativa legal con recursos del IDH.

Eficacia en la adjudicación de obras y servicios con recursos del IDH.	<u>Cantidad de obras y servicios adjudicados</u> cantidad de obras o servicios a adjudicar en la gestión
--	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficacia en la adjudicación de obras y servicios en relación a las obras y servicios programados a adjudicar.

Eficacia en la conclusión de obras con recursos del IDH.	<u>Obras concluidas en la gestión</u> Obras programadas a concluir
--	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficacia en la conclusión de obras en relación a las programadas concluir financiados con recursos del IDH.

Eficacia en el inicio de obras con recursos del IDH.	<u>Obras iniciadas</u> Obras programadas a iniciar
--	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficacia en el inicio de obras, sobre las obras programadas a iniciar financiadas con recursos del IDH.

Eficacia en el cumplimiento de plazo de ejecución de obras con recursos del IDH.	<u>Días utilizados para ejecutar la obra</u> días programados para ejecutar la obra
--	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficacia en el cumplimiento de los plazos de ejecución de las obras en relación al tiempo programado.

Eficacia en obras con recursos del IDH sin deficiencias constructivas.	<u>Obras concluidas sin deficiencias constructivas</u> Obras concluidos
--	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficacia de las obras concluidas sin deficiencias constructivas en relación a las obras concluidas.

Eficacia en costo de obras con IDH.	<u>Costo real de las obras</u> Costo de la obra presupuestado
-------------------------------------	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficacia en el costo real de las obras en relación al costo de las obras presupuestadas.

Eficacia en utilización de hormigón en obra con recursos del IDH.	<u>Cantidad de hormigón utilizado en obra</u> Cantidad de hormigón incluido en proyecto de diseño final
---	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficacia en utilización de hormigón en obra en relación a la cantidad de hormigón proyectado (para uso exclusivo del técnico).

Eficacia en el logro de metas con recurso del IDH.	<u>Metas logradas</u> Metas programados
--	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficacia en el logro de metas en relación a las metas programadas.

Eficacia de logro de objetivos con recurso del IDH.	<u>Objetivos logrados</u> objetivos programadas
---	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficacia en el logro de los objetivos en relación a los objetivos programados.

Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos con recursos del IDH.	<u>Objetivos estratégicos logrados</u> Objetivos estratégicos programados
--	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficacia en el logro de los objetivos estratégicos en relación a los objetivos estratégicos programados.

Parametrización de la Eficiencia:

Categoría:

Rango	Eficiencia	
Menor a 29%	Muy Ineficiente	Cuando el indicador de Eficiencia es menor a 30%.
30 a 59%	Ineficiente	Cuando el Indicador de Eficiencia está en el rango de calificación del 30% hasta el 59%.
60 a 89%	Parcialmente eficiente	Cuando el Indicador de Eficiencia está en el rango de calificación del 60% hasta el 89%.
90 a 100%	Eficiente	Cuando el indicador de Eficiencia está en el rango de calificación del 90% hasta el 100%.
Mayor a 100%	Muy eficiente	Cuando el Indicador de Eficiencia es mayor a 100%.

Indicadores.

Eficiencia en uso de recursos financieros en proyectos con recursos del IDH.	<u>Costo total del proyecto</u> Costo total según diseño del proyecto
--	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia en uso de recursos en proyectos en relación al costo definido en el diseño del proyecto.

Eficiencia del tiempo en ejecución de proyectos con recursos IDH.	<u>Tiempo utilizado en la conclusión de proyecto</u> Tiempo estándar u óptimo establecido en el diseño final
---	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia del tiempo en ejecución de proyectos en relación al tiempo estándar óptimo establecido en el diseño final de proyectos.

Eficiencia en el uso de recursos financieros en productos adquiridos con recurso IDH.	<u>Costo de productos adquiridos</u> Costo estándar u óptimo de productos a adquirir
---	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia en el uso de los recursos financieros en productos en relación al costo estándar u óptimo de productos a adquirir.

Eficiencia del uso de materiales adquiridos para obra con recursos IDH.	<u>Materiales utilizados en la obra</u> Materiales adquiridos para la obra
---	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia en el uso de materiales utilizados en relación a los materiales adquiridos.

Eficiencia de la cantidad de Material empleado en obra financiada con IDH.	<u>Cantidad de material empleado en obras</u> Cantidad de material estándar u óptimo a emplear en obra
--	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia de la cantidad de materiales empleados en obra sobre la cantidad de materiales estándar a emplear.

Eficiencia en la contratación obras y servicios financiados con recursos del IDH.	<u>Cantidad de obras y servicios contratados (sin adoptar la modalidad de excepción).</u> Total obras y servicios programadas para contratar
---	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia en la contratación de obras y servicios en relación al total de obras o servicios programados para contratar.

Eficiencia en tiempo de contratación de bienes y servicios financiados con IDH.	<u>Tiempo real en contratación de bienes y servicios</u> Tiempo establecido en normas legales para contratar bienes y servicios.
---	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia en tiempo de contratación de bienes y servicios en relación al tiempo establecido en normativa legal (tiempo programado).

Eficiencia en la utilización de insumos adquiridos con recursos del IDH.	<u>Insumos utilizados</u> Insumos adquiridos
--	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia en la utilización de los insumos en relación a los insumos adquiridos.

Eficiencia en tiempo para construcción de obras financiadas con IDH.	<u>Tiempo empleado en la construcción de obras</u> Tiempo establecido en el diseño final del proyecto de la obra
--	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia en la utilización de los insumos en relación a los insumos adquiridos.

Eficiencia del uso del equipo adquirido con recursos del IDH.	<u>Total de horas utilizadas en el mes</u> Total de horas estimadas para ser utilizadas en el mes
---	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia en el uso de los equipos adquiridos en el mes en relación a las horas estimadas a utilizar.

Eficiencia en uso de material adquirido con recurso del IDH.	<u>Cantidad de material utilizado</u> Cantidad de material estándar a utilizar
--	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia en el uso de los materiales adquiridos en el mes en relación a los materiales estándar a utilizar.

Eficiencia en el logro de metas con recursos del IDH.	<u>Recursos aplicados en las metas logradas</u> Recurso estándar u óptimo a aplicar para la meta
---	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia en el logro de las metas en relación a los recursos estándar u óptimos establecidos a aplicar.

Eficiencia de los objetivos con recursos del IDH.	<u>Recursos aplicados en el objetivo logrado</u> Recurso estándar u óptimo a aplicar para su objetivos
---	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia en el logro de los objetivos en relación a los recursos estándar u óptimos establecidos a aplicar.

Eficiencia del objetivo estratégico con recursos del IDH.	<u>Recursos aplicados en el objetivo estratégico logrado</u> Recursos estándar a aplicar a aplicar para el objetivo estratégico
---	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de eficiencia en el logro de los objetivos estratégicos en relación a los recursos estándar u óptimos establecidos a aplicar.

Parametrización de la Economía:

Categoría:

Rango	Economía	
Mayor a 135%	Muy antieconómico	Cuando el indicador de Economía está en el rango de calificación mayor a 135%.
116 a 135%	Antieconómico	Cuando el Indicador de Economía está en el rango de calificación del 116% hasta el 135%.
101 a 115%	Parcialmente Económico	Cuando el Indicador de Economía está en el rango de calificación del 101% hasta el 115%.
90 a 100%	Económico	Cuando el indicador de Economía está en el rango de calificación del 90% hasta el 100%.
Menor a 90%	Muy económico	Cuando el Indicador de Economía es menor a 90%.

Indicadores.

Economía de costo de obras con recursos del IDH.	<u>Costo Real</u> Costo Estándar
--	-------------------------------------

Este indicador nos permitirá exponer el grado de economía del costo de las obras en relación a los costos programados (estándar).

Economía del precio pagado de bienes con recurso del IDH.	<u>Precio cancelado</u> Precio óptimo en el mercado
---	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de economía del precio pagado de bienes en relación a precio óptimo en el mercado.

Economía del costo de servicio prestado con recurso del IDH.	<u>Costo del servicio prestado</u> Costo estimado o costo estándar del servicio.
--	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de economía del costo de servicio prestado en relación al costo estimado.

Economía de proyectos cancelado con recursos del IDH.	<u>Costo cancelado por proyecto.</u> Costo óptimo o estándar por el proyecto.
---	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de economía de proyectos cancelados en relación al costo estándar del proyecto (estudio a diseño final).

Economía en hormigón cancelado con recursos del IDH.	<u>Costo cancelado por hormigón por m3</u> Costo óptimo de hormigón según proveedor
--	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de economía en hormigón cancelado en relación a costo óptimo de hormigón (de acuerdo a análisis técnico).

Economía del costo de personal con recursos IDH.	<u>Total costo de personal existente</u> Total costo de personal necesario
--	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de economía del costo de personal en relación al costo de personal necesario (programado).

Economía de publicidad con recursos del IDH.	<u>Costo publicidad minuto para entidad pública</u> costo óptimo publicidad minuto sector privado
--	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de economía del costo de la publicidad para las entidades públicas en relación al costo óptimo de publicidad en el sector privado.

Economía en meta(s)	<u>Costos aplicados en la meta lograda</u> Costos estándar u optimo a aplicar para la meta
---------------------	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de economía de la meta en relación a los costos óptimos a aplicar en la(s) metas de la entidad.

Economía de objetivo(s)	<u>Costos aplicados en objetivos logrados</u> Costos estándar u optimo a aplicar en los objetivos
-------------------------	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de economía de objetivos en relación a los costos óptimos a aplicar en los objetivos de la entidad.

Economía de objetivos estratégicos	<u>Costos aplicados en objetivos estratégicos logrados</u> Costos estándar a aplicar para objetivos estratégicos
------------------------------------	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de economía de objetivos estratégicos en relación a los costos óptimos a aplicar en los objetivos estratégicos de la entidad.

Parametrización de la Efectividad:

Categoría:

Rango	Efectividad	
Menor a 29%	Muy inefectivo	Cuando el indicador de Efectividad es menor a 30%
30 a 59%	Inefectivo	Cuando el Indicador de Efectividad está en el rango de calificación del 30% hasta el 59%
60 a 89%	Parcialmente efectivo	Cuando el Indicador de Efectividad está en el rango de calificación del 60% hasta el 89%.
90 a 100%	Efectivo	Cuando el indicador de Efectividad está en el rango de calificación del 90% hasta el 100%.
Mayor a 100%	Muy efectivo	Cuando el Indicador de Efectividad es mayor a 100%.

Indicadores.

Efectividad del mantenimiento de centros de salud financiados con recursos del IDH.	<u>Centros de salud en buen estado</u> Total centros de salud
---	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de efectividad en el mantenimiento de centros de salud en relación al total de los centros de salud.

Efectividad de mantenimiento de vías con recursos del IDH.	<u>Kilómetros de vías secundaria mantenidas</u> Kilómetros de vías secundarias construidas
--	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de efectividad en el mantenimiento de vías en relación a las vías construidas.

Efectividad del desayuno escolar financiado con recursos del IDH.	<u>Total estudiantes que recibieron desayuno escolar</u> <u>Total de alumnos inscritos</u> <u>Estudiantes satisfechos con desayuno escolar</u> <u>Cantidad de alumnos que recibieron desayuno escolar</u>
---	--

Estos indicadores nos permitirán exponer el grado de efectividad del desayuno escolar en relación al total de los alumnos inscritos y satisfechos.

Efectividad de la atención de adultos mayores con recursos del IDH.	<u>Total de adultos mayores atendidos</u> Total adultos mayores registrados <u>Total de adultos mayores atendidos satisfechos</u> Total adultos mayores atendidos
---	--

Estos indicadores nos permitirán exponer el grado de efectividad de la atención/satisfacción del adulto mayor en relación al total de adulto mayor registrado/atendido.

Efectividad de mantenimiento de centros educativos con recursos IDH	<u>Centros de educación en buen estado</u> Total centros educativos existentes
---	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de efectividad en el mantenimiento de centros educativos en relación a los centros educativos existentes.

Efectividad del programa de alfabetización financiado con recursos del IDH.	<u>Personas que saben leer</u> Personas estimadas que deben leer
---	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de efectividad del programa de alfabetización en relación a las personas estimadas que deben leer.

Efectividad de obras concluidas en atención de usuarios financiados con recursos del IDH.	<u>Cantidad de usuarios atendidos en obras concluidas</u> Cantidad de usuarios a atender según proyecto de obra
---	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de efectividad de obras concluidas en atención al usuario en relación a la cantidad de los usuarios a atender programados.

Efectividad de la vacunación de perros financiados con recursos del IDH	<u>Total perros vacunados contra la rabia</u> Total perros a ser vacunados
---	---

Este indicador nos permitirá exponer el grado de efectividad de la vacunación de perros contra la rabia, en relación al universo de perros.

Efectividad de inspecciones/supervisiones financiados con recursos del IDH.	<u>Inspecciones/supervisiones realizadas</u> Total inspecciones/supervisiones programadas
---	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de efectividad de inspecciones/supervisiones en relación al total de inspecciones o supervisiones programadas.

Efectividad de la meta	<u>Impacto de la meta lograda</u> Impacto programado de la meta
------------------------	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de efectividad del impacto de la(s) meta(s) lograda(s) en relación a la(s) meta(s) programada(s).

Efectividad del/los objetivo(s)	<u>Impacto del objetivo logrado</u> Impacto programado del objetivo
---------------------------------	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de efectividad del impacto de/los objetivo(s) logrado(s) en relación al/los objetivo(s) programado(s).

Efectividad del/los objetivo(s) estratégico	<u>Impacto del/los objetivo(s) estratégico logrado</u> Impacto programado del/los objetivo(s) estratégico
---	--

Este indicador nos permitirá exponer el grado de efectividad del impacto del/los objetivo(s) estratégico logrado(s) en relación al/los objetivo(s) estratégico programado(s).

3.3 Identificación de los responsables de ejecución de las operaciones

Una vez determinadas las operaciones se ha identificado el área o unidad organizacional responsable (unidad ejecutora) de realizarlas. Presupuesto de Gastos el mismo se encuentra en apartado “*Presupuesto de Gastos Gestión 2018 - Por Categoría Programática, Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador*”.

3.4 Determinación de los recursos requeridos

La determinación de los recursos requeridos es la cuantificación de los insumos materiales, humanos y financieros que son necesarios para alcanzar las acciones de corto plazo programados en el Municipio. Estos recursos requeridos en el apartado “*Presupuesto de gasto por categoría programática – objeto de gasto*”.

3.5 Articulación del POA - Presupuesto

La articulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto institucional gestión 2018 se muestra a continuación:

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática				Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)									
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV			
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total											
																10.008.107	0	10.008.107										
11	1	298	6	2101	Desarrollar una gestión eficiente, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	210102	Desarrollo de una gestión eficiente, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	Decreto Municipal, Decreto Edil, Reglamentos, Manuales.	% de ejecución financiera en la gestión municipal.	Porcentaje	Recursos asignados al funcionamiento del ejecutivo municipal.	80 % de ejecución financiera en la gestión municipal.	0	1	FUNCIONAMIENTO EJECUTIVO MUNICIPAL	8.406.810	0	8.406.810	14	4	0	ADMINISTRACION SUPERIOR EJECUTIVA	25	25	25	25		
11	1	298	11	2102	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	210202	Desarrollo de una Gestión para la fiscalización y control del Municipio.	Leyes municipales, Resoluciones Municipales e informes de fiscalización	% de ejecución financiera en la gestión municipal.	Porcentaje	Recursos asignados al funcionamiento del concejo municipal .	80 % de ejecución financiera en la gestión municipal.	1	0	FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	1.601.297	0	1.601.297	14	4	0	ADMINISTRACION SUPERIOR EJECUTIVA	25	25	25	25		
PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA													10	0		939.090	0	939.090										
6	4	160	3	1301	Expandir la superficie de cultivo de pequeños productores en tierras destinadas a uso agropecuario.	130101	Acceso a maquinarias, equipos infraestructura agropecuaria adecuadas a las características regionales y sistemas productivos.	Servicio de mecanización agrícola (Rotura, Barbecho, siembra, fumigación, cosecha)	horas de servicio de operación(Roturado, barbecho, siembra, fumigación y cosecha)	horas trabajados	1500 horas de servicio de operación(Roturado, barbecho, siembra, fumigación y cosecha)	2000 horas de servicio de operación(Roturado, barbecho, siembra, fumigación y cosecha)	10	1	SERVICIOS DE MECANIZACION PRODUCTIVA	120.000	0	120.000	1	1	6	FOMENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA	25	25	25	25		
6	3	159	3	1301	Expandir la superficie de cultivo de pequeños productores en tierras destinadas a uso agropecuario.	130102	Promoción y fomento al desarrollo rural integral.	Asistencia técnica, capacitación, elaborar perfiles de proyectos productivos	Pequeños Productores agropecuarios	Número	Cada año se apoya a la cadena productiva de papa	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria.	10	2	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO CAPRINO	120.000	0	120.000	1	1	6	FOMENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA	25	25	25	25		
6	3	159	3	1301	Expandir la superficie de cultivo de pequeños productores en tierras destinadas a uso agropecuario.	130102	Promoción y fomento al desarrollo rural integral.	Asistencia técnica, capacitación, elaborar perfiles de proyectos productivos	Pequeños Productores agropecuarios	Número	Cada año se apoya a la cadena productiva de hortícola	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria.	10	3	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE PAPA	120.000	0	120.000	1	2	3	FOMENTO GANADERO	25	25	25	25		
6	3	159	3	1301	Expandir la superficie de cultivo de pequeños productores en tierras destinadas a uso agropecuario.	130102	Promoción y fomento al desarrollo rural integral.	Asistencia técnica, capacitación, elaborar perfiles de proyectos productivos	Pequeños Productores agropecuarios	Número	Cada año se apoya a la cadena productiva de frutícola	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria.	10	4	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA FRUTICOLA	120.000	0	120.000	1	1	6	FOMENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA	25	25	25	25		
6	4	162	7	1303	Convertir la producción ganadera extensiva a sistemas de producción semiintensivo e intensivo mediante el mejoramiento de pastos, material genético y manejo de rebaños, y sistemas renovados para la producción de ovinos, porcinos y camélidos, entre otros.	130301	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	Asistencia técnica, capacitación, elaborar perfiles de proyectos productivos	Número de cabezas de ganado	Número	Cada año se apoya a la cadena productiva de ganado ovino	Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, caprino, camélido.	10	5	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO OVINO	100.000	0	100.000	1	2	3	FOMENTO GANADERO	25	25	25	25		
6	4	162	7	1304	Convertir la producción ganadera extensiva a sistemas de producción semiintensivo e intensivo mediante el mejoramiento de pastos, material genético y manejo de rebaños, y sistemas renovados para la producción de ovinos, porcinos y camélidos, entre otros.	130301	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	Asistencia técnica, capacitación, elaborar perfiles de proyectos productivos	Número de cabezas de ganado	Número	Cada año se apoya a la cadena productiva de ganado camélidos	Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, caprino, camélido.	10	6	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA CAMELIDOS	120.000	0	120.000	1	2	3	FOMENTO GANADERO	25	25	25	25		
6	4	162	7	1305	Convertir la producción ganadera extensiva a sistemas de producción semiintensivo e intensivo mediante el mejoramiento de pastos, material genético y manejo de rebaños, y sistemas renovados para la producción de ovinos, porcinos y camélidos, entre otros.	130301	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	Asistencia técnica, capacitación, elaborar perfiles de proyectos productivos	Número de cabezas de ganado	Número	Cada año se apoya a la cadena productiva de ganado bovino	Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, caprino, camélido.	10	7	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA BOVINO	70.000	0	70.000	1	2	3	FOMENTO GANADERO	25	25	25	25		

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática						Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)							
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV			
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total											
6	4	162	7	1306	Convertir la producción ganadera extensiva a sistemas de producción semiintensivo e intensivo mediante el mejoramiento de pastos, material genético y manejo de rebaños, y sistemas renovados para la producción de ovinos, porcinos y camélidos, entre otros.	130301	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	Asistencia técnica, capacitación, elaborar perfiles de proyectos productivos	Número de cabezas de ganado	Número	Cada año se apoya a la cadena productiva de ganado vicuña	Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, caprino, camélido.	10	8	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA VICUÑA	70.000	0	70.000	1	2	3	FOMENTO GANADERO	25	25	25	25		
6	4	162	7	1307	Convertir la producción ganadera extensiva a sistemas de producción semiintensivo e intensivo mediante el mejoramiento de pastos, material genético y manejo de rebaños, y sistemas renovados para la producción de ovinos, porcinos y camélidos, entre otros.	130301	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	Asistencia técnica, capacitación, elaborar perfiles de proyectos productivos	Número de cabezas de ganado	Número	Cada año se apoya a la cadena productiva de ganado caprino	Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, caprino, camélido.	10	9	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA HORTICULTURA	70.000	0	70.000	1	1	6	FOMENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA	25	25	25	25		
6	4	162	7	1307	Convertir la producción ganadera extensiva a sistemas de producción semiintensivo e intensivo mediante el mejoramiento de pastos, material genético y manejo de rebaños, y sistemas renovados para la producción de ovinos, porcinos y camélidos, entre otros.	130301	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	Asistencia técnica, capacitación y diseño de proyectos productivos	Número proyectos a diseño final	Número	Número proyectos a diseño final	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	10	10	FORTALECIMIENTO SECTOR PRODUCTIVO AGROPECUARIO	29.090	0	29.090	1	1	6	FOMENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA	25	25	25	25		
												SANEAMIENTO BÁSICO			11	0		0	2.687.146	2.687.146								
2	1	39	1	0102	Continuar con la implementación de programas y proyectos para la provisión de servicios básicos (agua, saneamiento básico, mejoramiento de viviendas y energía) de acuerdo a las diferentes realidades socioculturales del Municipio.	010201	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	Servicios de agua potable	Cobertura de los servicios de agua potable	Porcentaje	El 93,2% de la población, cuenta con agua potable	El 97,44% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable	11	001	CONST. ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE AGUA POTABLE OTB N° 15	0	1.563.637	1.563.637	10	1	2	AGUA POTABLE EN CIUDADES INTERMEDIAS	25	25	25	25		
2	1	39	1	0102	Continuar con la implementación de programas y proyectos para la provisión de servicios básicos (agua, saneamiento básico, mejoramiento de viviendas y energía) de acuerdo a las diferentes realidades socioculturales del Municipio.	010201	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana y rural	Servicios de agua potable	Cobertura de los servicios de agua potable	Porcentaje	Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	11	002	CONST. SISTEMAS DE AGUA POTABLE CANGREJOS, HUANA KUNI ALTO, SOCOCHA, ESQUINA GRANDE, HIGUERAS, HORNOS	0	300.000	300.000	10	1	2	AGUA POTABLE EN CIUDADES INTERMEDIAS	25	25	25	25		
2	1	39	1	0102	Continuar con la implementación de programas y proyectos para la provisión de servicios básicos (agua, saneamiento básico, mejoramiento de viviendas y energía) de acuerdo a las diferentes realidades socioculturales del Municipio.	010201	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana y rural	Servicios de agua potable	Cobertura de los servicios de agua potable	Porcentaje	Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	11	003	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE CALAHOYO, CASIRA CHICA, CHURQUIPAMPA, VILLA ROSARIO	0	200.000	200.000	10	1	2	AGUA POTABLE EN CIUDADES INTERMEDIAS	25	25	25	25		
2	1	39	1	0102	Continuar con la implementación de programas y proyectos para la provisión de servicios básicos (agua, saneamiento básico, mejoramiento de viviendas y energía) de acuerdo a las diferentes realidades socioculturales del Municipio.	010201	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana y rural	Servicios de agua potable	Cobertura de los servicios de agua potable	Porcentaje	Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	11	004	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE MORAYA, HUMI, MATANCILLAS, SAN ISIDRO, TAMBO	0	200.000	200.000	10	1	2	AGUA POTABLE EN CIUDADES INTERMEDIAS	25	25	25	25		
2	1	39	1	0102	Continuar con la implementación de programas y proyectos para la provisión de servicios básicos (agua, saneamiento básico, mejoramiento de viviendas y energía) de acuerdo a las diferentes realidades socioculturales del Municipio.	010201	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana y rural	Servicios de agua potable	Cobertura de los servicios de agua potable	Porcentaje	Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	11	005	REPOSICIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO OTB 6	0	105.456	105.456	10	1	2	AGUA POTABLE EN CIUDADES INTERMEDIAS	25	25	25	25		

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática					Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)									
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV								
P	M	R	A								2017	2018	Cód. Prog.	Denominación	Corriente							Inversión	Total						
2	1	39	1	0102	Continuar con la implementación de programas y proyectos para la provisión de servicios básicos (agua, saneamiento básico, mejoramiento de viviendas y energía) de acuerdo a las diferentes realidades socioculturales del Municipio.	010201	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana y rural	Servicios de agua potable	Cobertura de los servicios de agua potable	Porcentaje	Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	11	006	REPOSICIÓN ALCANTARRILLADO SANITARIO OTB 27	0	91.737	91.737	10	1	2	AGUA POTABLE EN CIUDADES INTERMEDIAS	25	25	25	25			
2	1	39	1	0102	Continuar con la implementación de programas y proyectos para la provisión de servicios básicos (agua, saneamiento básico, mejoramiento de viviendas y energía) de acuerdo a las diferentes realidades socioculturales del Municipio.	010201	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana y rural	Servicios de agua potable	Cobertura de los servicios de agua potable	Porcentaje	Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	11	007	REPOSICIÓN ALCANTARRILLADO SANITARIO OTB 9	0	30.974	30.974	10	1	2	AGUA POTABLE EN CIUDADES INTERMEDIAS	25	25	25	25			
2	1	39	1	0102	Continuar con la implementación de programas y proyectos para la provisión de servicios básicos (agua, saneamiento básico, mejoramiento de viviendas y energía) de acuerdo a las diferentes realidades socioculturales del Municipio.	010201	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana y rural	Servicios de agua potable	Cobertura de los servicios de agua potable	Porcentaje	Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	11	008	REPOSICIÓN ALCANTARRILLADO SANITARIO OTB 7	0	20.000	20.000	10	1	2	AGUA POTABLE EN CIUDADES INTERMEDIAS	25	25	25	25			
2	1	39	1	0102	Continuar con la implementación de programas y proyectos para la provisión de servicios básicos (agua, saneamiento básico, mejoramiento de viviendas y energía) de acuerdo a las diferentes realidades socioculturales del Municipio.	010201	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana y rural	Servicios de agua potable	Cobertura de los servicios de agua potable	Porcentaje	Se han realizado más estudios para la construcción de sistemas de agua potable	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura	11	009	CONST. SISTEMA DE BOMBEO Y TENDIDO DE TUBERIA OTB 11	0	175.341	175.341	10	1	2	AGUA POTABLE EN CIUDADES INTERMEDIAS	25	25	25	25			
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS												12	0		0	5.658.584	5.658.584												
6	4	163	4	1404	Implementar diferentes mecanismos de captación de agua para riego y equipamiento para distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	140401	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	Sistemas de micro riego	Superficie de hectáreas sin riego.	Superficie de hectáreas	Se cuenta con una superficie de 2022 hectáreas sin riego.	Se pretende la ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020	12	01	CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE ALTA	0	2.681.401	2.681.401	1	5	5	MICRORIEGO Y OTROS	25	25	25	25			
6	4	163	4	1404	Implementar diferentes mecanismos de captación de agua para riego y equipamiento para distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	140401	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	Sistemas de micro riego	Superficie de hectáreas sin riego.	Superficie de hectáreas	Se cuenta con una superficie de 2022 hectáreas sin riego.	Se pretende la ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020	12	02	CONST. PERFORACION DE POZOS SARCARI	0	899.663	899.663	1	5	5	MICRORIEGO Y OTROS	25	25	25	25			
6	4	163	4	1404	Implementar diferentes mecanismos de captación de agua para riego y equipamiento para distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	140401	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	Sistemas de micro riego	Superficie de hectáreas sin riego.	Superficie de hectáreas	Se cuenta con una superficie de 2022 hectáreas sin riego.	Se pretende la ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020	12	03	CONST. REPRESA Y SISTEMA DE RIEGO TARUCAYO, COMUNIDAD YURUMA Y CALDERILLA	0	350.000	350.000	1	5	5	MICRORIEGO Y OTROS	25	25	25	25			
6	4	163	4	1404	Implementar diferentes mecanismos de captación de agua para riego y equipamiento para distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	140401	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	Sistemas de micro riego	Superficie de hectáreas sin riego.	Superficie de hectáreas	Se cuenta con una superficie de 2022 hectáreas sin riego.	Se pretende la ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020	12	04	CONST. REPRESA Y SISTEMA DE RIEGO CARDÓN FALDA, COMUNIDADES DE SAGNASTI, CAQUETUYA, SANTO ROSARIO, OROPEZA, SAN PEDRO	0	350.000	350.000	1	5	5	MICRORIEGO Y OTROS	25	25	25	25			
6	4	163	4	1404	Implementar diferentes mecanismos de captación de agua para riego y equipamiento para distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	140401	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	Sistemas de micro riego	Superficie de hectáreas sin riego.	Superficie de hectáreas	Se cuenta con una superficie de 2022 hectáreas sin riego.	Se pretende la ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020	12	05	CONST. PERFORACION DE POZOS COMUNIDAD DE QUICHINA	0	973.538	973.538	1	5	5	MICRORIEGO Y OTROS	25	25	25	25			
6	4	163	4	1404	Implementar diferentes mecanismos de captación de agua para riego y equipamiento para distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	140401	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	Sistemas de micro riego	Superficie de hectáreas sin riego.	Superficie de hectáreas	Se cuenta con una superficie de 2022 hectáreas sin riego.	Se pretende la ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020	12	06	CONST. MICRORIEGO OJO DE AGUA	0	403.982	403.982	1	5	5	MICRORIEGO Y OTROS	25	25	25	25			
DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE												13	0		702.303	0	702.303												

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática						Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)									
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV					
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total													
9	8	273	1	2002	Aplicar tecnologías para el monitoreo y control de la contaminación ambiental.	200201	Promoción de la conservación de la biodiversidad, incorporando la educación ambiental.	Monitoreo y control ambiental	Numero de monitoreo y control ambiental	Número	Inspección de 15 actividades contaminantes	Inspección de 40 actividades contaminantes	13	3	PROMOCION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	69.600	0	69.600	19	1	8	OTROS MEDIO AMBIENTE	25	25	25	25				
9	8	273	1	2003	Generar espacios verdes públicos en función a las necesidades del crecimiento demográfico y la expansión de áreas verdes urbanas.	200301	Mantenimiento y ampliación de áreas verdes y fortalecimiento del vivero municipal	Preservar, conservar, mejorar y restaurar áreas verdes,	Numero de predios de áreas verdes	Numero	El municipio de Villazón se encarga de las áreas verdes de la ciudad	Se ha incrementado y ampliado las zonas verdes, bosques urbanos y espacios públicos	13	1	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	600.000	0	600.000	19	1	4	FORESTACIÓN	25	25	25	25				
9	8	273	1	2003	Generar espacios verdes públicos en función a las necesidades del crecimiento demográfico y la expansión de áreas verdes urbanas.	200301	Mantenimiento y ampliación de áreas verdes y fortalecimiento del vivero municipal	Preservar, conservar, mejorar y restaurar áreas verdes,	Numero de viveros Municipales	Numero	El municipio de Villazón se encarga de las áreas verdes de la ciudad	Se ha incrementado y ampliado las zonas verdes, bosques urbanos y espacios públicos	13	2	FORTALECIMIENTO VIVERO MUNICIPAL	32.703	0	32.703	19	1	4	FORESTACIÓN	25	25	25	25				
ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS														14	0		2.500.000	0	2.500.000											
9	8	273	1	2004	Implementar la gestión integral de residuos sólidos el cual contempla acciones de reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.	200401	Implementación de gestión integral de residuos sólidos	Recolección, Aprovechamiento y Disposición Final,	Cobertura del manejo de residuos solidos	Porcentaje	80% de cobertura del manejo de residuos solidos en la ciudad de Villazón	90% de cobertura del manejo de residuos solidos en la ciudad de Villazón	14	1	GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	2.500.000	0	2.500.000	10	3	3	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	25	25	25	25				
SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO														16	0		478.500	0	478.500											
2	3	46	2	0301	Extender y densificar las redes en el área urbana y rural.	030101	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano	Red de alumbrado publico urbano	Cobertura de red de alumbrado publico urbano	Porcentaje	70% de cobertura de red de alumbrado publico urbano	Se ha logrado el 80% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área urbana	16	1	MATTO Y AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO VILLAZON	391.500	0	391.500	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25				
2	3	47	2	0301	Extender y densificar las redes en el área urbana y rural.	030102	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural.	Red de alumbrado publico rural	Cobertura de red de alumbrado publico rural	Porcentaje	50% de cobertura de red de alumbrado publico urbano	Se ha alcanzado el 60% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	16	2	MANTENIMIENTO Y AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO AREA DISPERSA	87.000	0	87.000	11	4	1	OTROS	25	25	25	25				
INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL														17	0		906.000	3.675.795	4.581.795											
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	1	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	150.000	0	150.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25				
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	2	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS	261.000	0	261.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25				
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	3	PATRULLA OPERATIVA	60.000	0	60.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25				
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	4	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y	435.000	0	435.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25				
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	001	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 16		200.000	200.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25				

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática					Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)					
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV		
P	M	R	A								2017	2018			Corriente	Inversión	Total								
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	002	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 28	200.000	200.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	003	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 17	200.000	200.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	004	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 13	200.000	200.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	005	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 19	200.000	200.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	006	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 26	128.571	128.571	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	007	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 25	128.571	128.571	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	008	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 23	128.571	128.571	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	009	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 21	128.571	128.571	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	010	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 18	128.571	128.571	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	011	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 4	128.571	128.571	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	012	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 2	128.571	128.571	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática						Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)						
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV				
P	M	R	A								2017	2018			Corriente	Inversión	Total										
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	013	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 10	200.000	200.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25		
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	014	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 12	200.000	200.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25		
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	015	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 8	424.659	424.659	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25		
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	016	CONST. OBRAS COMPLEMENTARIAS PARQUE INFANTIL OTB 7	180.000	180.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25		
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	017	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 9	170.579	170.579	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25		
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	018	CONST. CENTRO COMUNAL OTB 5	200.000	200.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25		
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	019	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 6	94.101	94.101	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25		
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	020	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 27	106.456	106.456	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25		
2	5	70	3	0501	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	050101	Construir y refaccionar calles, puentes, pasarelas, aceras, parques, plazas y otras de la ciudad de Villazón.	Calles, mercados, plazas municipales	Numero de infraestructura municipal construido y refaccionado	Presupuesto asignado	Municipio anualmente realiza tareas de mejoramiento de infraestructura municipal	Se han mejorado significativamente la infraestructura municipal y cada año los recursos están garantizados	17	021	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 11	200.000	200.000	11	1	4	MEJ. INFRAESTRUCTURA URBANA	25	25	25	25		
													18	0	87.000			0	87.000								
2	4	53	3	0401	Construir y rehabilitar nuevos tramos carreteros vinculados a la Red Vial Fundamental y vecinal.	040101	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la Red Vial Fundamental y vecinal del municipio.	Caminos Vecinales	Numero de caminos vecinales construidos y rehabilitados	Numero	El municipio realiza tareas de mantenimiento de caminos vecinales	Se ha realizado y consolidado las tareas de mantenimiento de caminos vecinales	18	1	MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES	87.000	0	87.000	6	1	7	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES	25	25	25	25	
													19	0	315.121			0	315.121								

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática						Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)							
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV			
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total											
2	5	70	2	0102	Continuar con la implementación de programas y proyectos para la provisión de servicios básicos (agua, saneamiento básico, mejoramiento de viviendas y energía) de acuerdo a las diferentes realidades socioculturales del Municipio.	010201	Generación, consolidación y recuperación comunidades urbanas sustentables y residentes (planificación urbana, catastro, sistemas impositivos).	Planificación urbana y catastro urbano	Numero de normas de catastro Municipal	Numero	El municipio cuenta con la unidad de catastro	Se ha fortalecido la unidad de catastro	19	1	CATASTRO CIUDAD DE VILLAZON	300.121	0	300.121	11	1	1	PLANIFICACION URBAN Y URBANIZACION	25	25	25	25		
2	5	70	2	0102	Continuar con la implementación de programas y proyectos para la provisión de servicios básicos (agua, saneamiento básico, mejoramiento de viviendas y energía) de acuerdo a las diferentes realidades socioculturales del Municipio.	010201	Generación, consolidación y recuperación comunidades urbanas sustentables y residentes (planificación urbana, catastro, sistemas impositivos).	Planificación urbana y catastro urbano	Numero de normas de catastro Municipal	Numero	El municipio cuenta con la unidad de catastro	Se ha fortalecido límites municipio de villazón	19	2	DELIMITACIÓN UNIDAD TERRITORIAL INTRADEPARTAMENTAL MUN. VILLAZÓN (TRAMO YURUMA)	15.000	0	15.000	11	1	1	PLANIFICACION URBAN Y URBANIZACION	25	25	25	25		
													GESTIÓN DE SALUD			20	0		8.907.963	100.000	9.007.963							
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70808	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles en la red servicios Mup. Villazón	Servicios públicos de salud	Presupuesto asignado	Recursos asignados	Anualmente se destinan recursos para gastos de operativos de salud	Están consolidados los recursos asignados para los gastos operativos de salud	20	1	GASTOS DE OPERACIÓN EN SALUD	815.600	0	815.600	8	2	3	PROMOCION DE LA SALUD	25	25	25	25		
8	1	221	2	1510	Consolidar alianzas estratégicas con la participación de actores sociales para la implementación de políticas de lucha contra la malnutrición.	151001	Articulación de acciones entre sectores para disminuir la desnutrición crónica.	Servicios públicos de salud	Porcentaje de niños y niñas con desnutrición	Porcentaje	El 4,3% de niños y niñas con desnutrición	El 4% de niños y niñas con desnutrición	20	2	PROG. DESNUTRICION CERO AIEPI- NUT	252.226	0	252.226	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25		
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70801	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles en la red servicios CS San Martín.	Servicios públicos de salud	Cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	Porcentaje	76% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	81% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	20	3	FORTALECIMIENTO RED DE SALUD C.S SAN MARTIN	93.600	0	93.600	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25		
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70802	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles en la red servicios Hospital San Roque.	Servicios públicos de salud	Cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	Porcentaje	76% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	81% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	20	4	FORTALECIMIENTO RED DE SALUD HOSPITAL SAN ROQUE	558.000	0	558.000	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25		
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70803	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles en la red servicios CS San Martín.	Servicios públicos de salud	Cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	Porcentaje	76% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	81% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	20	5	FORTALECIMIENTO RED DE SALUD C.S SAN JUAN DE DIOS	192.300	0	192.300	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25		
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70804	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles en la red servicios CS E. Villazón.	Servicios públicos de salud	Cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	Porcentaje	76% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	81% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	20	6	FORTALECIMIENTO RED DE SALUD C.S E. VILLAZÓN	233.100	0	233.100	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25		

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática					Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)						
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV					
P	M	R	A								2017	2018	Cód. Prog.	Denominación	Corriente							Inversión	Total			
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70805	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles en la red servicios CS San Judas Tadeo.	Servicios públicos de salud	Cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	Porcentaje	76% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	81% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	20	7	FORTEALECIMIENTO RED DE SALUD C.S SAN JUDAS TADEO	169.200	0	169.200	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70806	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles en la red servicios CS Niño Jesús.	Servicios públicos de salud	Cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	Porcentaje	76% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	81% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	20	8	FORTEALECIMIENTO RED DE SALUD C.S NIÑO JESUS	219.000	0	219.000	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70807	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles en la en servicios odontología.	Servicios públicos de salud	Cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	Porcentaje	76% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	81% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	20	9	FORTEALECIMIENTO RED DE SALUD ODONTOMOVIL	33.000	0	33.000	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70808	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles en la red servicios Mun. Villazón.	Servicios públicos de salud	Cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	Porcentaje	76% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	81% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	20	10	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS RED DE SALUD VILLAZON	84.500	0	84.500	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	1	85	1	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70809	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	Servicios públicos de salud	Reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles	Porcentaje	El problema del Chagas aún no fue superado en el municipio de Villazón	Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles	20	11	PROGRAMA CHAGAS	16.200	0	16.200	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	1	85	1	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70809	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	Servicios públicos de salud	Reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles	Porcentaje	El programa nacional de control de tuberculosis se ejecuta en el municipio de Villazón	Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles	20	12	PROG. NACIONAL DE CONTROL DE TUBERCULOSIS	6.000	0	6.000	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	1	85	1	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70809	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	Servicios públicos de salud	Reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles	Porcentaje	El programa ampliado de inmunización se ejecuta en el municipio de Villazón	Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles	20	13	PROG. AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI	5.000	0	5.000	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	1	83	1	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70810	Prevención en embarazos de adolescentes	Servicios públicos de salud	Reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles	Porcentaje	El programa nacional de VIH SIDA se ejecuta en el municipio de Villazón	Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles	20	14	PROGRAMA SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA Y CACU	9.500	0	9.500	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70809	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	Servicios públicos de salud	Prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles	Numero de Casos atendidos	El programa salud sexual reproductiva se ejecuta en el municipio de Villazón	Casos atendidos de Prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles	20	15	PROGRAMA DE SALUD ORAL	9.500	0	9.500	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACION PARA LA SALUD	25	25	25	25

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática						Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)					
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV	
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total									
3	2	90	3	0707	Incidir sobre las determinantes de la salud a través de acciones de promoción y prevención de la enfermedad, movilización social, educación en salud, alianzas estratégicas y reorientación de servicios.	070701	Promoción y prevención de la enfermedad, movilización social, educación en salud, alianzas estratégicas y reorientación de servicios.	Servicios públicos de salud	Prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles	Numero de Casos atendidos	Municipio cuenta con la unidad de salud mental, escolar y adolescente	Casos atendidos de Prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles	20	16	UNIDAD DE SALUD MENTAL, ESCOLAR Y ADOLESCENTE	10.000	0	10.000	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	2	90	3	0107	Continuar con los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy.	010702	Incentivo para la maternidad segura y el desarrollo integral de la población infantil de cero a dos años de edad	Servicios públicos de salud	Número de mujeres embarazadas y niños menores de dos años que acceden al Bono Juana Azurduy	Numero	El programa Juana Azurduy se ejecuta en el municipio de Villazón	Mujeres embarazadas y niños menores de dos años que acceden al Bono Juana Azurduy	20	17	PROGRAMA JUANA AZURDUY	3.000	0	3.000	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	1	76	5	0706	Consolidar la participación social en salud a nivel municipal de manera participativa e intersectorial la problemática en salud y promuevan hábitos de alimentación saludable.	70601	Promoción de la participación y control social en el marco del modelo de gestión de la política SAFCI.	Servicios públicos de salud	Numero de talleres para consolidar la Gestión Participativa en Salud	Numero	En el municipio se cuenta con comités de salud y consejo social municipal	Los comités de salud y consejo social municipal, están fortalecidos	20	18	FORTALECIMIENTO - COMITÉS Y CONCEJO SOCIAL MUNICIPAL	7.500	0	7.500	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	2	90	3	0707	Incidir sobre las determinantes de la salud a través de acciones de promoción y prevención de la enfermedad, movilización social, educación en salud, alianzas estratégicas y reorientación de servicios.	070701	La promoción de la salud a través de la educación en salud, la movilización social, la reorientación de los servicios de salud y las alianzas estratégicas	Servicios públicos de salud	Numero de mecanismos de la promoción de la salud	Numero	El programa SAFCI se ejecuta en el municipio de Villazón	Se ha promoción de la salud a través de la educación en salud, la movilización social, la reorientación de los servicios de salud y las alianzas estratégicas	20	19	PROGRAMA DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL SAFCI - MI SALUD	5.000	0	5.000	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	2	93	1	0713	Fortalecer y rescatar los conocimientos y prácticas de la medicina tradicional ancestral boliviana.	71301	Fortalecimiento y rescate de los conocimientos y prácticas de la medicina tradicional ancestral boliviana.	Servicios públicos de salud	Numero de mecanismos de la promoción de la salud	Numero	Desde el 2015 se viene apoyando al programa de medicina tradicional	Se ha consolidado la implementación del programa de medicina tradicional	20	20	PROG. DE MEDICINA TRADICIONAL INTERCULTURAL Y ANCESTRAL	38.000	0	38.000	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	2	90	3	0707	Incidir sobre las determinantes de la salud a través de acciones de promoción y prevención de la enfermedad, movilización social, educación en salud, alianzas estratégicas y reorientación de servicios.	070701	Preservación y protección del medio ambiente y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.	Servicios públicos de salud	Numero de mecanismos de preservación y protección del medio ambiente y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.	Numero	El programa saneamiento ambiental red SAFCI se ejecuta en el municipio de Villazón	Mecanismos de preservación y protección del medio ambiente y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.	20	21	PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL RED SAFCI	47.300	0	47.300	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70808	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles en la red servicios Mun. Villazón.	Servicios públicos de salud	Numero de Casos atendidos de rabia humana	numero	El programa prevención rabia humana y ancestral se ejecuta en el municipio de Villazón	Se tiene presupuesto consolidado para la ejecución del programa prevención rabia humana	20	22	PROGRAMA DE PREVENCIÓN RABIA HUMANA	5.000	0	5.000	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70808	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles en la red servicios Mun. Villazón.	Servicios públicos de salud	Asignación de recursos para el fortalecimiento de brigadas móviles de salud	Presupuesto asignado	En el municipio de Villazón se cuentan con brigadas móviles	Las brigadas móviles han sido fortalecidas, tienen garantizado su presupuesto anual	20	23	FORTALECIMIENTO BRIGADAS MOVILES DE SALUD	465.524	0	465.524	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70808	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles en la red servicios Mun. Villazón.	Servicios públicos de salud	Numero de mecanismos de preservación y protección del medio ambiente y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.	Numero	El programa saneamiento ambiental red SAFCI se ejecuta en el municipio de Villazón	Mecanismos de preservación y protección del medio ambiente y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.	20	24	RED SAFCI MUNICIPAL 1º NIVEL	121.150	0	121.150	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	25	25	25	25
3	1	76	1	0703	Ampliar las acciones MI SALUD y TELESALUD en el municipio de Villazón.	070301	Ampliar las acciones MI SALUD al ámbito municipal	Servicios públicos de salud			El municipio viene ejecutando el programa MI SALUD	Consolidación del programa MI SALUD	20	25	MI SALUD	56.400	0	56.400	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	25	25	25	25

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática						Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)							
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV			
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total											
8	1	221	2	1510	Consolidar alianzas estratégicas con la participación de actores sociales para la implementación de políticas de lucha contra la malnutrición.	151001	Articulación de acciones entre sectores para disminuir la desnutrición crónica.	Servicios públicos de salud	Porcentaje de niños y niñas con desnutrición	Porcentaje	El 4,3% de niños y niñas con desnutrición	El 4% de niños y niñas con desnutrición	20	26	UNIDAD NUTRICIONAL INTEGRAL VILLAZON	44.400	0	44.400	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	25	25	25	25		
3	1	76	6	0701	Consolidar el financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475 en el Municipio de Villazón.	70101	Financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475 en el Municipio de Villazón.	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia	Cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	Porcentaje	76% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	81% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	20	99	PRESTACIONES DE SERVICIO DE SALUD INTEGRAL	5.407.963	0	5.407.963	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	25	25	25	25		
3	2	90	3	0708	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	70804	Mantener e Implementar actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles en la red servicios CS E. Villazón.	Servicios públicos de salud	Cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	Porcentaje	76% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y las prestaciones de salud	81% de cobertura en salud para la población en servicios de primer nivel y segundo nivel y las prestaciones de salud	20	01	CONST. CENTRO DE SALUD SAN MARCOS		100.000	100.000	8	2	2	PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	25	25	25	25		
GESTIÓN DE EDUCACIÓN													21	0		8.400.000	0	8.400.000										
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Funcionamiento de servicios de educación energía eléctrica, internet, telefonía.	23 U.E. en el área concentrada y 53 en el área dispersa	numero de escuelas	76 unidades educativas	76 unidades educativas	21	1	GASTOS DE OPERACIÓN EN EDUCACION	190.000	0	190.000	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Alimentación complementaria escolar	numero de estudiantes efectivos área urbana	numero de estudiantes	9905 estudiantes efectivos área urbana	9906 estudiantes efectivos área urbana	21	2	ALIMENTACIÓN ESCOLAR AREA URBANA	4.952.500	0	4.952.500	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Alimentación complementaria escolar	numero de estudiantes efectivos área dispersa	numero de estudiantes	2800 estudiantes efectivos área urbana	2800 estudiantes efectivos área urbana	21	3	ALIMENTACIÓN ESCOLAR AREA DISPERSA	1.400.000	0	1.400.000	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	transporte escolar	numero de estudiantes efectivos área urbana	numero de estudiantes efectivos área urbana	14 transportes escolares	5 transportes escolares	21	4	TRANSPORTE ESCOLAR AREA CONCENTRADA Y DISPERSA	500.000	0	500.000	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Olimpiadas científicas	200 estudiantes	numero de estudiantes	200 estudiantes	200 estudiantes	21	5	OLIMPIADAS CIENTIFICAS	90.000	0	90.000	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Mantenimiento de infraestructura, mobiliario y equipamiento escolar	23 unidades educativas	cantidad unidades educativas	cantidad unidades educativas	cantidad unidades educativas	21	6	MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION PROVINCIA MODESTO OMISTE	100.000	0	100.000	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Servicio especializado en educación, trabajadora social, psicopedagoga, nutricionista.	profesionales de apoyo	3 profesionales	23 U.E. en el área concentrada y 53 en el área dispersa	23 U.E. en el área concentrada y 53 en el área dispersa	21	7	GABINETE SERVICIOS DE EDUCACIÓN	150.000	0	150.000	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Servicio especializado en educación, trabajadora social, psicopedagoga, nutricionista.	equipamiento o	equipamiento educativos	4 unidades educativas del área concentrada y 4 unidades educativas del área dispersa	4 unidades educativas del área concentrada y 4 unidades educativas del área dispersa	21	8	FORTALECIMIENTO P.S.P.	100.000	0	100.000	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Funcionamiento de servicios de educación energía eléctrica, internet, telefonía.	23 U.E. en el área concentrada y 53 en el área dispersa	numero de escuelas	76 unidades educativas	76 unidades educativas	21	9	EQUIPAMIENTO U.E. AREA URBANA Y DISPERSA	150.000	0	150.000	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática					Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)								
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV			
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total											
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Funcionamiento de servicios de educación energía eléctrica, internet, telefonía.	23 U.E. en el área concentrada y 53 en el área dispersa	numero de escuelas	76 unidades educativas	76 unidades educativas	21	10	FORTEALECIMIENTO MODULO PRODUCTIVO AREA DISPERSA Y CONCENTRADA	200.000	0	200.000	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Funcionamiento de servicios de educación energía eléctrica, internet, telefonía.	23 U.E. en el área concentrada y 53 en el área dispersa	numero de escuelas	76 unidades educativas	76 unidades educativas	21	11	MATERIA DE LIMPIEZA Y ESCRITORIO UNIDADES EDUCATIVAS	90.000	0	90.000	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Funcionamiento de servicios de educación energía eléctrica, internet, telefonía.	23 U.E. en el área concentrada y 53 en el área dispersa	numero de escuelas	76 unidades educativas	76 unidades educativas	21	12	PROG. DE ALFABETIZACION YO SI PUEDO SEGUIR	60.000	0	60.000	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Funcionamiento de servicios de educación energía eléctrica, internet, telefonía.	23 U.E. en el área concentrada y 53 en el área dispersa	numero de escuelas	76 unidades educativas	76 unidades educativas	21	13	APOYO A EDUCACIÓN ESPECIAL	6.500	0	6.500	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
3	4	102	1	0803	Fortalecer el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en todo el Sistema Educativo garantizando su mejora continua.	080301	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Funcionamiento de servicios de educación energía eléctrica, internet, telefonía.	23 U.E. en el área concentrada y 53 en el área dispersa	numero de escuelas	76 unidades educativas	76 unidades educativas	21	14	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	11.000	0	11.000	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
1	3	23	1	1518	Fomentar la educación alimentaria nutricional para la diversificación del consumo de alimentos.	151801	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo primera infancia	Servicios de educación inicial, salud, nutrición y protección de niñas y niños menores de cuatro años.	Escala de desarrollo psicomotriz en niños y niñas de cuatro años	Escala Abreviada	Medio bajo y medio alto	medio alto	21	15	PROGRAMA DE ATENCION PRIMERA INFANCIA PAPI	400.000	0	400.000	9	2	1	EDUCACIÓN BASICA	25	25	25	25		
													DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE			22	0		1.300.000	0	1.300.000							
3	6	114	2	0907	Fortalecer el desarrollo de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales" en el Municipio.	090701	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	Acceso al deporte Municipal.	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos	Numero	El municipio organiza los juegos estudiantiles plurinacionales a nivel local y participa a nivel departamental y nacional	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos	22	1	FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES	400.000	0	400.000	24	1	1	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEPORTIVO	25	25	25	25		
3	6	112	1	0905	Contribuir al desarrollo del deporte, con la organización de eventos deportivos de alcance Distrital y Municipal.	090501	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas	Acceso al deporte Municipal.	Asociaciones deportivas fomentadas	Numero	Fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales	Se ha fortalecido el fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales de deporte	22	2	FOMENTO AL DEPORTE PROVINCIA MODESTO OMISTE	300.000	0	300.000	24	1	1	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEPORTIVO	25	25	25	25		
3	6	112	1	0905	Contribuir al desarrollo del deporte, con la organización de eventos deportivos de alcance Distrital y Municipal.	090501	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas	Acceso al deporte Municipal.	Asociaciones deportivas fortalecidas	Numero	Fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales	Se ha fortalecido el fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales de deporte	22	3	FORTEALECIMIENTO DEPORTE PROVINCIA MODESTO OMISTE	100.000	0	100.000	24	1	1	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEPORTIVO	25	25	25	25		
3	6	112	1	0905	Contribuir al desarrollo del deporte, con la organización de eventos deportivos de alcance Distrital y Municipal.	090501	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas	Acceso al deporte Municipal.	Asociaciones deportivas fortalecidas area dispersa	Numero	Fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales	Se ha fortalecido el fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales de deporte	22	4	FORTEALECIMIENTO AL DEPORTE AREA DISPERSA	80.000	0	80.000	24	1	1	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEPORTIVO	25	25	25	25		
3	6	112	1	0905	Contribuir al desarrollo del deporte, con la organización de eventos deportivos de alcance Distrital y Municipal.	090501	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas	Acceso al deporte Municipal.	cantidad de deportistas que a los que apoya	Numero	Se cuenta con 6 escuelas municipales	Se ha fortalecido el fomento de deporte en todo el municipio, incrementando a las escuelas municipales de deporte	22	5	ESCUELAS MUNICIPALES DE DEPORTE	175.000	0	175.000	24	1	1	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEPORTIVO	25	25	25	25		

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática						Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)						
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV		
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total										
3	6	112	1	0905	Contribuir al desarrollo del deporte, con la organización de eventos deportivos de alcance Distrital y Municipal.	090501	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas	Acceso al deporte Municipal.	cantidad de deportistas que a los que apoya	Numero	Fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales	Se ha fortalecido el fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales de deporte	22	6	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	85.000	0	85.000	24	1	1	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEPORTIVO	25	25	25	25	
3	6	112	1	0905	Contribuir al desarrollo del deporte, con la organización de eventos deportivos de alcance Distrital y Municipal.	090501	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas	Acceso al deporte Municipal.	cantidad de deportistas que a los que apoya	Numero	Fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales	Se ha fortalecido el fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales de deporte	22	7	EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	100.000	0	100.000	24	1	1	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEPORTIVO	25	25	25	25	
3	6	112	1	0905	Contribuir al desarrollo del deporte, con la organización de eventos deportivos de alcance Distrital y Municipal.	090501	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas	Acceso al deporte Municipal.	cantidad de deportistas que a los que apoya	Numero	Fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales	Se ha fortalecido el fomento de deporte en todo el municipio, funcionamiento de escuelas municipales de deporte	22	8	APOYO DEPORTE ELITE	60.000	0	60.000	24	1	1	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEPORTIVO	25	25	25	25	
PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO													23	0		255.880	0	255.880									
3	4	109	1	0801	Recuperar, desarrollar y revalorizar el conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino, mediante la consolidación de una educación intracultural y plurilingüe.	080101	Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino	1.- el conjunto de datos que constituyen una unidad de información orientada a la gestión y planificación de patrimonio cultural 2.- contar sistema plurinacional de registro de patrimonio cultural boliviano SPRPCB. Y municipal de acuerdo al art.32 y 33 de la ley 530	1.- cumplir con la ley 530 bajo apercibimiento de ley y cumplimiento de obligaciones funcionales 2.- contar con los datos patrimonio material cultural municipal para darle el valor correspondiente. 3.- dar el valor histórico e su catalogación turística 4.- proteger el patrimonio material cultural del municipio	2 sitios de patrimonio cultural arqueológicos de Yanalpa y sococha 1 sitios de patrimonio histórico colonial de la iglesia de San Rafael de sococha	3 sitios arqueológicos de la zona este 1 sitio de patrimonio histórico colonial de la iglesia de San Rafael de sococha	7 sitios de patrimonio arqueológicos de la zona Este 3 sitios de patrimonio cultural históricos colonial de la zona Este	23	1	APOYO A LA CULTURA	255.880	0	255.880	22	1	4	PROMOCIÓN CULTURAL	25	25	25	25	
DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO													24	0		200.000	0	200.000									
6	2	151	1	1202	Realizar campañas de difusión para la promoción turística del Municipio.	120201	Gestión y desarrollo institucional del sector turismo.	Oficinas de información turística, difusión de atractivos turísticos regionales, actividades de promoción turística, la preservación de los bienes patrimoniales y así también fomentar la practica del turismo	números de turistas	nacionales y extranjeros	16.853 turistas que visitaron el centro de información turística	20.000 turistas que visitaron el centro de información turística	24	1	PROMOCION Y FOMENTO DEL TURISMO	200.000	0	200.000	20	1	1	PROMOCION TURISTICA	25	25	25	25	
PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER													25	0		413.383	0	413.383									
1	5	29	1	0101	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	010101	Establecimiento de mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia.	Prevención, atención, protección y orientación de víctimas de violencia familiar	Número de casos atendidos	Numero de casos	1000 casos atendidos en violencia familiar	1500 casos atendidos en violencia familiar	25	1	SERVICIO LEGAL INTEGRAL	263.383	0	263.383	21	3	2	OTROS	25	25	25	25	
1	5	29	1	0101	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	010101	Establecimiento de mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia.	Prevención, atención, protección y orientación de víctimas de violencia familiar	Número de casos atendidos	Numero de casos	1000 casos atendidos en violencia familiar	1500 casos atendidos en violencia familiar	25	2	DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	0	0	0	21	3	2	OTROS	25	25	25	25	

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática						Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)							
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV			
P	M	R	A								2017	2018	2017	2018			Corriente	Inversión	Total									
1	5	29	1	0101	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	010101	Establecimiento de mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia.	Prevención, atención, protección y orientación de víctimas de violencia familiar	Número de casos atendidos	Numero de casos	1000 casos atendidos en violencia familiar	1500 casos atendidos en violencia familiar	25	3	FORTALECIMIENTO RED DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	0	0	0	21	3	2	OTROS	25	26	27	28		
01	5	29	1	0101	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	010101	Establecimiento de mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia.	Prevención, atención, protección y orientación de víctimas de violencia familiar	Número de casos atendidos	Numero de casos	1000 casos atendidos en violencia familiar	1500 casos atendidos en violencia familiar	25	4	UNIDAD DEL DISCAPACITADO	80.000	0	80.000	21	3	2	OTROS	25	25	25	25		
1	5	29	1	0101	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	010101	Establecimiento de mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia.	Prevención, atención, protección y orientación de víctimas de violencia familiar	Número de casos atendidos	Numero de casos	1000 casos atendidos en violencia familiar	1500 casos atendidos en violencia familiar	25	5	APOYO Y ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	70.000	0	70.000	21	3	2	OTROS	25	25	25	25		
DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA													26	0		80.000	0	80.000										
1	3	23	1	0105	Fortalecer a las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en su rol de protección a las niñas, niños y adolescentes.	000105	Fortalecimiento de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en su rol de protección a las niñas, niños y adolescentes.	Prevención, atención, protección y orientación niñas, niños y adolescentes	Número de casos protegidos	Numero de casos	700 casos protegidos	750 casos protegidos	26	1	DEFENSORIAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	80.000	0	80.000	21	3	2	OTROS	25	25	25	25		
VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO													27	0		926.062	0	926.062										
11	1	298	6	0601	Establecer tarifas del transporte urbano y rural a través de la unidad de tráfico y vialidad.	060101	Brindar comodidad, seguridad y accesibilidad a pasajeros y/o usuarios, operadores de transporte de pasajeros y público en general a través de una infraestructura que permita la prestación de servicios de calidad, contribuyendo de esta manera al ordenamiento y desarrollo de la región.	Alquileres de ambientes servicios, derecho de uso de terminal, Uso de plataforma, parqueo de moviidades particulares e ingreso de moviidades particulares a la Terminal.	Cantidad de usuarios del servicio sanitario.	Unidades monetarias, porcentaje que representa y sondeo de opiniones de los usuarios.	Se cuenta con una terminal administrada por el municipio	Mejor administración de la terminal y es autosostenible	27	1	FUNCIONAMIENTO TERMINAL DE BUSES	494.173	0	494.173	6	6	2	OTROS TRANSPORTES	25	25	25	25		
11	1	298	6	0601	Establecer tarifas del transporte urbano y rural a través de la unidad de tráfico y vialidad.	060102	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	Ordenamiento y educación vial	Número de Inspecciones de vehículos de control de placas, Numero de autorizaciones, Numero de las infracciones así como las sanciones.	Numero	Municipio cuenta con unidad de tráfico y vialidad	La unidad de tráfico y viabilidad ha sido fortalecida	27	2	TRÁFICO Y VIALIDAD	431.889	0	431.889	6	6	2	OTROS TRANSPORTES	25	25	25	25		
DEFENSA DEL CONSUMIDOR													28	0		100.000	0	100.000										
5	5	145	2	1001	Implementar centros de atención al usuario y al consumidor	100101	Homogenización de procesos y procedimientos de atención, reclamo y sanción en la defensa de derechos del usuario y del consumidor del sector regulado y del sector no regulado	Defensa del Consumidor y protección sobre la limpieza e inocuidad alimentaria	Numero de servicios atendidos en beneficio del consumidor	Numero	Se esta protegiendo los derechos y usuarios del consumidor	Mejor gestión en la protección de los derechos del consumidor y usuarios	28	1	FORTALECIMIENTO INTENDENCIA MUNICIPAL	100.000	0	100.000	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25		
GESTION DE RIESGOS													31	0		254.872	0	254.872										

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática						Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)						
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV		
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total										
9	7	270	2	1901	Identificar zonas de vida vulnerables con altos niveles de exposición al riesgo por eventos climáticos adversos.	190101	Socializar a diferentes comunidades con cursos de capacitaciones sobre acciones de Prevención, Mitigación y Reducción de Riesgos, abordados en la caracterización de escenarios de riesgos.	Servicio de Atención post desastres y/o Emergencia a través de alertas. Evaluación del impacto del desastre. Gestión de insumos para las familias damnificadas. Prevención Mitigación ante los fenómenos naturales.	Numero de comunidades que realizan la mitigación ante aros fenómenos naturales	Numero de comunidades que realizan la mitigación ante los fenómenos naturales	Según al diagnostico que se realiza en las diferentes comunidades no realizan la Mitigación	1 comunidad por zona donde se realice y lo apliquen la mitigación	31	1	DESASTRES NATURALES	254.872	0	254.872	16	2	2	ATENCIÓN DE DESASTRES	25	25	25	25	
SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA													33	0		390.448	0	390.448									
11	3	310	1	2206	Implementar coordinadamente, entre el nivel central, departamental y municipal, planes de seguridad y convivencia ciudadana, en función a índices de criminalidad	220601	Se han fortalecido y mejorado las tareas de seguridad ciudadana en el municipio de Villazón	Deterioro de infraestructura policial, numero de vehiculos y falta de equipamiento	porcentaje	30% deterioro de infraestructura policial	20% deterioro de infraestructura policial		33	1	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA MODESTO OMISTE	140.016	0	140.016	15	2	1	INFRAESTRUCTURA DE APOYO Y EQUIPAMIENTO AL SISTEMA POLICIAL	25	25	25	25	
11	3	310	1	2206	Implementar coordinadamente, entre el nivel central, departamental y municipal, planes de seguridad y convivencia ciudadana, en función a índices de criminalidad	220602	Municipio destina recursos para mantenimiento y reparación de vehículos de seguridad ciudadana, garantizando el funcionamiento permanente	Deterioro de infraestructura policial, numero de vehiculos y falta de equipamiento	numero de vehiculos y motos	3 motos , 2 vehiculos	3 motos , 2 vehiculos		33	2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS POLICIA	129.814	0	129.814	15	2	1	INFRAESTRUCTURA DE APOYO Y EQUIPAMIENTO AL SISTEMA POLICIAL	25	25	25	25	
11	3	310	1	2206	Implementar coordinadamente, entre el nivel central, departamental y municipal, planes de seguridad y convivencia ciudadana, en función a índices de criminalidad	220603	La unidad de seguridad ciudadana, dispone de mayor y mejor equipamiento	Deterioro de infraestructura policial, numero de vehiculos y falta de equipamiento	porcentaje	50% de equipamiento	30% de equipamiento		33	3	EQUIPAMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA	120.618	0	120.618	15	2	1	INFRAESTRUCTURA DE APOYO Y EQUIPAMIENTO AL SISTEMA POLICIAL	25	25	25	25	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL													34	0		1.211.338	0	1.211.338									
11	1	298	6	2105	Consolidar una gestión transparente a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de la sociedad civil e institucionalización del Control Social.	210501	Coadyuvar a la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos, para contribuir a satisfacer las necesidades del Municipio de Villazón.	Coadyuvar Gestión pública eficaz eficiente y transparente.	% de ejecución financiera en la gestión municipal.	Porcentaje	Recursos asignados al funcionamiento del ejecutivo municipal.	80 % de ejecución financiera en la gestión municipal.	34	1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	549.935	0	549.935	14	4	0	ADMINISTRACION SUPERIOR EJECUTIVA	25	25	25	25	
11	1	298	6	2105	Consolidar una gestión transparente a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de la sociedad civil e institucionalización del Control Social.	210501	Coadyuvar a la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos, para contribuir a satisfacer las necesidades del Municipio de Villazón.	Coadyuvar Gestión pública eficaz eficiente y transparente.	% de ejecución financiera en la gestión municipal.	Porcentaje	Recursos asignados al funcionamiento del ejecutivo municipal.	80 % de ejecución financiera en la gestión municipal.	34	2	FORTALECIMIENTO AUDITORIA INTERNA	50.000	0	50.000	14	4	0	ADMINISTRACION SUPERIOR EJECUTIVA	25	25	25	25	

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática					Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)							
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV		
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total										
11	1	298	6	2105	Consolidar una gestión transparente a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de la sociedad civil e institucionalización del Control Social.	210501	Coadyuvar a la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos, para contribuir a satisfacer las necesidades del Municipio de Villazón.	Coadyuvar Gestión pública eficaz eficiente y transparente.	% de ejecución financiera en la gestión municipal.	Porcentaje	Recursos asignados al funcionamiento del ejecutivo municipal.	80 % de ejecución financiera en la gestión municipal.	34	3	TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	10.000	0	10.000	14	4	0	ADMINISTRACION SUPERIOR EJECUTIVA	25	25	25	25	
11	1	298	6	2105	Consolidar una gestión transparente a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de la sociedad civil e institucionalización del Control Social.	210501	Coadyuvar a la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos, para contribuir a satisfacer las necesidades del Municipio de Villazón.	Coadyuvar Gestión pública eficaz eficiente y transparente.	% de ejecución financiera en la gestión municipal.	Porcentaje	Recursos asignados al funcionamiento del ejecutivo municipal.	80 % de ejecución financiera en la gestión municipal.	34	90	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	15.000	0	15.000	14	4	0	ADMINISTRACION SUPERIOR EJECUTIVA	25	25	25	25	
11	1	298	6	2105	Consolidar una gestión transparente a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de la sociedad civil e institucionalización del Control Social.	210501	Coadyuvar a la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos, para contribuir a satisfacer las necesidades del Municipio de Villazón.	Coadyuvar Gestión pública eficaz eficiente y transparente.	% de ejecución financiera en la gestión municipal.	Porcentaje	Recursos asignados al funcionamiento del ejecutivo municipal.	80 % de ejecución financiera en la gestión municipal.	34	4	CENTRO DE ZONOSIS	50.000	0	50.000	1	2	4	SANIDAD ANIMAL	25	25	25	25	
11	1	298	6	0707	Incidir sobre las determinantes de la salud a través de acciones de promoción y prevención de la enfermedad, movilización social, educación en salud, alianzas estratégicas y reorientación de servicios.	070701	Realizar el control de calidad de alimentos y bebidas asegurando la inocuidad de acuerdo a Normas Boliviana ISO 17025:2005 de gestión de calidad implementadas en el laboratorio, para coadyuvar en las exigencias sanitarias establecidas por la autoridad competente, y promover el desarrollo local, regional y control de calidad de importación.	Control de calidad de alimentos y bebidas en Microbiología, Físico-Química y Micronutrientes	Cantidad de ingreso de muestra	Numero	150 Controles de calidad de Microbiología Alimentaria, 40 de agua según Norma Bolina 512 Microbiológico y Físico Químico, 30 alimento en ensayos Físico -Químicos y Macronutrientes, 550 alimentos fortificados de la sal Yodada, Aceite Fortificado con Vitamina A y harinas.	400 Controles de calidad de Microbiología Alimentaria, 100 agua según Norma Bolina 512 Microbiológica y Físico Químico, 100 alimento en ensayos Físico - Químicos y Macronutrientes, 700 alimentos fortificados de la sal Yodada, Aceite Fortificado con Vitamina A y harinas.	34	5	FUNCIONAMIENTO LABORATORIO MUNICIPAL, FORTALECIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL, FORTALECIMIENTO A LA CARTA ORGANICA	536.403	0	536.403	14	4	0	ADMINISTRACION SUPERIOR EJECUTIVA	25	25	25	25	
FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO													35	0		370.000	0	370.000									
6	9	179	1	1101	Realizar acciones de fomento integral para el fortalecimiento de unidades productivas micro, pequeñas y medianas empresas.	110101	Programa nacional de promoción artesanal.	Promover la compra y venta de producción local	Pequeños Productores agropecuarios	Número	En algunas comunidades se desarrolla la actividad artesanal	La actividad artesanal recibe mayor apoyo del municipio	35	1	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERIA Y ARTESANIA	100.000	0	100.000	3	2	1	TRANSFORMACIÓN DE TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR	25	25	25	25	
6	9	181	1	1101	Realizar acciones de fomento integral para el fortalecimiento de unidades productivas micro, pequeñas y medianas empresas.	110102	Centros de innovación productiva y tecnológica y mecanismos de acceso a tecnología y/o formación por parte de unidades productivas.	Promover la compra y venta de producción local	Pequeñas MYPES	Número	Las MYPES son fortalecidas con el apoyo del municipio	MYPES fortalecidas	35	2	FORTALECIMIENTO MYPES	100.000	0	100.000	3	2	6	FOMENTO DE PROMOCIÓN DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA Y MICROEMPRESA	25	25	25	25	
6	9	182	1	1520	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	110103	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	Promover la compra y venta de producción local	nro. de ferias organizadas	nro. de ferias	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado la organización de ferias en el municipio de Villazón	35	3	APOYO A LA FERIA DEL GANADO CAPRINO EN MORAYA	7.500	0	7.500	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25	

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados		Indicador				Estructura Programática						Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)				
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV	
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total									
6	9	182	1	1520	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	110103	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	Promover la compra y venta de producción local	nro. de ferias organizadas	nro. de ferias	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado la organización de ferias en el municipio de Villazón	35	4	APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO	7.500	0	7.500	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25
6	9	182	1	1520	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	110103	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	Promover la compra y venta de producción local	nro. de ferias organizadas	nro. de ferias	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado la organización de ferias en el municipio de Villazón	35	5	APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA	7.500	0	7.500	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25
6	9	182	1	1520	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	110103	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	Promover la compra y venta de producción local	nro. de ferias organizadas	nro. de ferias	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado la organización de ferias en el municipio de Villazón	35	6	APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA	7.500	0	7.500	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25
6	9	182	1	1520	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	110103	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	Promover la compra y venta de producción local	nro. de ferias organizadas	nro. de ferias	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado la organización de ferias en el municipio de Villazón	35	7	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA	7.500	0	7.500	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25
6	9	182	1	1520	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	110103	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	Promover la compra y venta de producción local	nro. de ferias organizadas	nro. de ferias	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado la organización de ferias en el municipio de Villazón	35	8	APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE	7.500	0	7.500	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25
6	9	182	1	1520	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	110103	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	Promover la compra y venta de producción local	nro. de ferias organizadas	nro. de ferias	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado la organización de ferias en el municipio de Villazón	35	9	APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO	7.500	0	7.500	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25
6	9	182	1	1520	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	110103	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	Promover la compra y venta de producción local	nro. de ferias organizadas	nro. de ferias	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado la organización de ferias en el municipio de Villazón	35	10	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS	7.500	0	7.500	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25
6	9	182	1	1520	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	110103	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	Promover la compra y venta de producción local	nro. de ferias organizadas	nro. de ferias	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado la organización de ferias en el municipio de Villazón	35	11	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY	7.500	0	7.500	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25
6	9	182	1	1520	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	110103	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	Promover la compra y venta de producción local	nro. de ferias organizadas	nro. de ferias	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado la organización de ferias en el municipio de Villazón	35	12	APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCION	7.500	0	7.500	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25
6	9	182	1	1520	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	110103	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	Promover la compra y venta de producción local	nro. de ferias organizadas	nro. de ferias	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado la organización de ferias en el municipio de Villazón	35	13	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO	7.500	0	7.500	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25
6	9	182	1	1520	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	110103	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	Promover la compra y venta de producción local	nro. de ferias organizadas	nro. de ferias	En diferentes comunidades se organizan ferias productivas	Se ha consolidado e institucionalizado la organización de ferias en el municipio de Villazón	35	14	APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA	7.500	0	7.500	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25
6	9	182	1	1520	Facilitar el acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	110103	Fortalecimiento de ferias locales para el intercambio de alimentos y productos	Promover la compra y venta de producción local	nro. de ferias organizadas	nro. de ferias	Productores del municipio de Villazón participan en feria departamental	Productores del municipio Villazón participan en feria departamental y ganan premios	35	15	APOYO A FERIAS AGROP. MUNICIPAL, DEPTAL. Y NACIONAL	80.000	0	80.000	13	1	2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO	25	25	25	25
												97	0				13.635.832	0	13.635.832							
11	1	298	6	2101	Diseñar e implementar un modelo de evaluación del desempeño basado en el reconocimiento de saberes y prácticas innovadoras para optimizar la gestión pública.	210103	Proveer recursos para financiar gastos corrientes, gastos de capital y gastos de inversión pública.	Gastos corrientes, gastos de capital y gastos de inversión pública	Porcentaje de presupuesto asignado para financiar gastos corrientes, de capital e inversión	Porcentaje de recursos asignado	10% de presupuesto para financiar gastos corrientes, de capital e inversión	10% de presupuesto para financiar gastos corrientes, de capital e inversión	97	1	PREVISIONES DE GASTAS DE CAPITAL	13.635.832	0	13.635.832	14	5	0	ADMINISTRACION FINANCIERA	25	25	25	25
												98	0				6.957.088	0	6.957.088							

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática				Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)									
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV			
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total											
1	1	5	1	0107	Continuar con los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy.	010701	Cumplimiento con las transferencias por renta dignidad.	Transferencias de recursos	Porcentaje de ejecución de transferencia de recursos	Porcentaje de ejecución	73,31% de ejecución de la transferencia de recursos de renta dignidad, fondo educación cívica patriótica y sistema asociativo	90% de ejecución de la transferencia de recursos de renta dignidad, fondo educación cívica patriótica y sistema asociativo	98	1	RENTA DIGNIDAD	3.718.549	0	3.718.549	14	9	0	OTROS	25	25	25	25		
1	1	5	1	2101	Diseñar e implementar un modelo de evaluación del desempeño basado en el reconocimiento de saberes y prácticas innovadoras para optimizar la gestión pública.	210101	Cumplimiento con las transferencias a los diferentes niveles de gobierno, por disposiciones legales y convenios intergubernativos e interinstitucionales.	Transferencias de recursos	Porcentaje de ejecución de transferencia de recursos	Porcentaje de ejecución	73,31% de ejecución de la transferencia de recursos de renta dignidad, fondo educación cívica patriótica y sistema asociativo	90% de ejecución de la transferencia de recursos de renta dignidad, fondo educación cívica patriótica y sistema asociativo	98	2	FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACION CIVICA PATRIOTICA	24.790	0	24.790	14	9	0	OTROS	25	25	25	25		
2	4	53	2	2101	Diseñar e implementar un modelo de evaluación del desempeño basado en el reconocimiento de saberes y prácticas innovadoras para optimizar la gestión pública.	210101	Cumplimiento con las transferencias a los diferentes niveles de gobierno, por disposiciones legales y convenios intergubernativos e interinstitucionales.	Transferencias de recursos	Porcentaje de ejecución de transferencia de recursos	Porcentaje de ejecución	33,33% de transferencia de recursos, contraparte total bs. 4.299.245,12	66,67% de transferencia de recursos, contraparte total bs. 4.299.245,12	98	4	CONSTRUCCIÓN CAMINO VILLAZÓN ESMORACA	1.433.081	0	1.433.081	14	9	0	OTROS	0	0	100	0		
9	7	270	1	2101	Diseñar e implementar un modelo de evaluación del desempeño basado en el reconocimiento de saberes y prácticas innovadoras para optimizar la gestión pública.	210101	Cumplimiento con las transferencias a los diferentes niveles de gobierno, por disposiciones legales y convenios intergubernativos e interinstitucionales.	Transferencias de recursos	Porcentaje de ejecución de transferencia de recursos	Porcentaje de ejecución	50% de transferencia de recursos, contraparte total bs. 1.593.298,20	100% de transferencia de recursos, contraparte total bs. 1.593.298,20	98	8	RECUPERACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS EN EL RIO SOCOCHA	503.081	0	503.081	14	9	0	OTROS	0	0	100	0		
6	4	163	4	2101	Diseñar e implementar un modelo de evaluación del desempeño basado en el reconocimiento de saberes y prácticas innovadoras para optimizar la gestión pública.	210101	Cumplimiento con las transferencias a los diferentes niveles de gobierno, por disposiciones legales y convenios intergubernativos e interinstitucionales.	Transferencias de recursos	Porcentaje de ejecución de transferencia de recursos	Porcentaje de ejecución	50% de transferencia de recursos, contraparte total bs. 954.970,90	100% de transferencia de recursos, contraparte total bs. 954.970,90	98	5	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO EL TAMBO	477.486	0	477.486	14	9	0	OTROS	0	0	100	0		
3	4	110	1	2101	Diseñar e implementar un modelo de evaluación del desempeño basado en el reconocimiento de saberes y prácticas innovadoras para optimizar la gestión pública.	210101	Cumplimiento con las transferencias a los diferentes niveles de gobierno, por disposiciones legales y convenios intergubernativos e interinstitucionales.	Transferencias de recursos	Porcentaje de ejecución de transferencia de recursos	Porcentaje de ejecución	33,33% de transferencia de recursos, contraparte total bs. 2.464.123,64	100% de transferencia de recursos, contraparte total bs. 2.464.123,64	98	7	CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAZÓN	508.541	0	508.541	14	9	0	OTROS	0	0	100	0		
11	5	323	8	2101	Diseñar e implementar un modelo de evaluación del desempeño basado en el reconocimiento de saberes y prácticas innovadoras para optimizar la gestión pública.	210101	Cumplimiento con las transferencias a los diferentes niveles de gobierno, por disposiciones legales y convenios intergubernativos e interinstitucionales.	Transferencias de recursos	Porcentaje de ejecución de transferencia de recursos	Porcentaje de ejecución	100% de transferencia de recursos, contraparte total bs. 152.000,00	100% de transferencia de recursos, contraparte total bs. 152.000,00	98	9	MANCOMUNIDAD CHICHAS	152.000	0	152.000	14	9	0	OTROS	0	100	0	0		
11	5	323	8	2101	Diseñar e implementar un modelo de evaluación del desempeño basado en el reconocimiento de saberes y prácticas innovadoras para optimizar la gestión pública.	210101	Cumplimiento con las transferencias a los diferentes niveles de gobierno, por disposiciones legales y convenios intergubernativos e interinstitucionales.	Transferencias de recursos	Porcentaje de ejecución de transferencia de recursos	Porcentaje de ejecución	96,94% de ejecución de la transferencia de recursos de renta dignidad, fondo educación cívica patriótica y sistema asociativo	100% de ejecución de la transferencia de recursos de renta dignidad, fondo educación cívica patriótica y sistema asociativo	98	90	SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	139.560	0	139.560	14	9	0	OTROS	25	25	25	25		
													PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS	99	0		2.013.655	0	2.013.655									

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática					Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)										
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV					
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total													
11	1	298	6	2101	Diseñar e implementar un modelo de evaluación del desempeño basado en el reconocimiento de saberes y prácticas innovadoras para optimizar la gestión pública.	210102	Cumplimiento con las obligaciones que se desprenden de la deuda pública interna por concepto de préstamos con FNDR y devengados de gastos. Adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	Pagos de préstamo y devengados de gastos	Pago de las cuotas de préstamo FNDR	Cuotas	Se ha pagado hasta la cuota 36 de 47 cuotas de deuda con FNDR	Pago de la cuota 39 y 40	99	1	AMORTIZACION CON F.N.D.R. AGUA POTABLE-ALCANTARILLADO	25.000	0	25.000	17	1	0	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0	50	50	0				
11	1	298	6	2101	Diseñar e implementar un modelo de evaluación del desempeño basado en el reconocimiento de saberes y prácticas innovadoras para optimizar la gestión pública.	210102	Cumplimiento con las obligaciones que se desprenden de la deuda pública interna por concepto de préstamos con FNDR y devengados de gastos. Adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	Pagos de préstamo y devengados de gastos	Pago de deudas con proveedores y otros.	numero proveedores	Se ha cumplido con el 100% de los devengados de la gestión 2015.	Pago del 100% de los devengados de la gestión 2016.	99	3	DEUDAS DE FUNCIONAMIENTO	1.988.655	0	1.988.655	17	2	0	OTROS GASTOS	25	25	25	25				
Total General																61.352.642	12.121.525	73.474.167												

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
MAE			
SECRETARIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA			
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			
SECRETARIA DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO			

Articulación del POA - Presupuesto

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Gestión 2018

Estructura del PDES				Acción de mediano plazo del PEI		Acción de mediano a corto plazo 2018		Productos esperados	Indicador				Estructura Programática				Sector Económico		Programación de la ejecución trimestral (%)							
COD. PDES				Cód. PEI	Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base		Meta		Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cód. Sector	Denominación	I	II	III	IV	
P	M	R	A								2017	2018	Corriente	Inversión			Total									
RESPONSABLE DE PLANIFICACION																										

Gobierno Autónomo Municipal de Villazón													
Provincia Modesto Omiste Potosí - Bolivia													
Presupuesto de Gastos Gestión 2018													
Por Categoría Programática, Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador													
RESP.	APERTURA PROGRAMÁTICA			DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUP.	RECURSOS 2018					SALDOS ESTIMADOS 2017		
	PROG.	PROY.	ACT.			Recursos Propios 20/210	Regalías 20/220	Recursos Propios 20/230	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119	Recursos Propios 20/210	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119
RESP.	00	0000	000	EJECUTIVO MUNICIPAL	8.406.810,00								
SAF	00	0000	001	FUNCIONAMIENTO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL	8.406.810,00	2.492.008,00		5.914.802,00					
				SUB - TOTAL	8.406.810,00	2.492.008,00	0,00	5.914.802,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CON	01	0000	000	CONCEJO MUNICIPAL	1.601.297,00								
CON	01	0000	001	CONCEJO MUNICIPAL	1.601.297,00	474.668,00		1.126.629,00					
				SUB - TOTAL	1.601.297,00	474.668,00	0,00	1.126.629,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SPYMA	10	0000	000	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	939.090,00								
SPYMA	10	0000	001	SERVICIOS DE MECANIZACION PRODUCTIVA	120.000,00	120.000,00							
SPYMA	10	0000	002	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO CAPRINO	120.000,00			120.000,00					
SPYMA	10	0000	003	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE PAPA	120.000,00			120.000,00					
SPYMA	10	0000	004	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA FRUTICOLA	120.000,00			120.000,00					
SPYMA	10	0000	005	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA GANADO OVINO	100.000,00			100.000,00					
SPYMA	10	0000	006	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA CAMELIDOS	120.000,00			120.000,00					
SPYMA	10	0000	007	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA BOVINO	70.000,00			70.000,00					
SPYMA	10	0000	008	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA VICUÑA	70.000,00			70.000,00					
SPYMA	10	0000	009	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA HORTICULTURA	70.000,00			70.000,00					
SPYMA	10	0000	010	FORTALECIMIENTO SECTOR PRODUTIVO AGROPECUARIO	29.090,00			29.090,00					
SPYMA	10			Actividades	939.090,00	120.000,00	0,00	819.090,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SPYMA	10			Proyectos de inversión publica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
				SUB - TOTAL 10	939.090,00	120.000,00	0,00	819.090,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SOP	11	0000	000	SANEAMIENTO BÁSICO	2.687.146,04								
SOP	11	0000	001										
				Actividades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SOP	11	0001	000	CONST. ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE AGUA POTABLE OTB N° 15	1.563.637,00				1.563.637,00				
SOP	11	0002	000	CONST. SISTEMAS DE AGUA POTABLE CANGREJOS, HUANKUNI ALTO, SOCOCHA, ESQUINA GRANDE, HIGUERAS, HORNOS	300.000,00			111.891,00	188.109,00				
SOP	11	0003	000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE CALAHOYO, CASIRA CHICA, CHURQUIPAMPA, VILLA ROSARIO	200.000,00			200.000,00					
SOP	11	0004	000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE MORAYA, HUMI, MATANCILLAS, SAN ISIDRO	200.000,00			200.000,00					
SOP	11	0005	000	REPOSICIÓN ALCANTARRILLADO SANITARIO OTB 6	105.456,19			105.456,19					
SOP	11	0006	000	REPOSICIÓN ALCANTARRILLADO SANITARIO OTB 27	91.737,36			91.737,36					
SOP	11	0007	000	REPOSICIÓN ALCANTARRILLADO SANITARIO OTB 9	30.974,31			30.974,31					
SOP	11	0008	000	REPOSICIÓN ALCANTARRILLADO SANITARIO OTB 7	20.000,00			20.000,00					
SOP	11	0009	000	CONST. SISTEMA DE BOMBEO Y TENDIDO DE TUBERIA OTB 11	175.341,18			175.341,18					
				Proyectos de inversión publica	2.687.146,04	0,00	0,00	935.400,04	1.751.746,00	0,00	0,00	0,00	
				SUB - TOTAL 11	2.687.146,04	0,00	0,00	935.400,04	1.751.746,00	0,00	0,00	0,00	
SOP	12	0000	000	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS	5.658.584,00								
SOP	12	0001	000	CONST. SISTEMA DE RIEGO ZONA ESTE ALTA	2.681.401,00			2.681.401,00					
SOP	12	0002	000	CONST. PERFORACION DE POZOS SARCARI	899.663,00			899.663,00					
SOP	12	0003	000	CONST. REPRESA Y SISTEMA DE RIEGO TARUCAYO, COMUNIDAD YURUMA Y CALDERILLA	350.000,00			350.000,00					

Gobierno Autónomo Municipal de Villazón													
Provincia Modesto Omiste Potosí - Bolivia													
Presupuesto de Gastos Gestión 2018													
Por Categoría Programática, Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador													
RESP.	APERTURA PROGRAMÁTICA			DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUP.	RECURSOS 2018					SALDOS ESTIMADOS 2017		
	PROG.	PROY.	ACT.			Recursos Propios 20/210	Regalías 20/220	Recursos Propios 20/230	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119	Recursos Propios 20/210	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119
SOP	12	0004	000	CONST. REPRESA Y SISTEMA DE RIEGO CARDÓN FALDA, COMUNIDADES DE SAGNASTI, CAQUETUYA, SANTO ROSARIO, OROPEZA, SAN PEDRO	350.000,00				350.000,00				
SOP	12	0005	000	CONST. PERFORACION DE POZOS COMUNIDAD DE QUICHINA	973.538,00				973.538,00				
SOP	12	0006	000	CONST. MICRORIEGO OJO DE AGUA	403.982,00				403.982,00				
SOP	12			Proyectos de inversión publica	5.658.584,00	0,00	0,00	0,00	5.658.584,00	0,00	0,00	0,00	
SOP				SUB - TOTAL 12	5.658.584,00	0,00	0,00	0,00	5.658.584,00	0,00	0,00	0,00	
SPYMA	13	0000	000	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	702.303,00								
SPYMA	13	0000	002	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO AREAS VERDES	600.000,00	600.000,00							
SPYMA	13	0000	001	PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO	69.600,00	69.600,00							
SPYMA	13	0000	003	FORTALECIMIENTO VIVERO MUNICIPAL	32.703,00	32.703,00							
SPYMA	13			Actividades	702.303,00	702.303,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SPYMA	13	0001	000										
SPYMA	13			Proyectos de inversión publica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SPYMA				SUB - TOTAL 13	702.303,00	702.303,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SPYMA	14	0000	000	ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	2.500.000,00								
SPYMA	14	0000	002	GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	2.500.000,00	2.500.000,00							
SPYMA	14			Actividades	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SPYMA	14	0001	001										
SPYMA	14			Proyectos de inversión publica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SPYMA				SUB - TOTAL 14	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SOP	16	0000	000	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	478.500,00								
SOP	16	0000	001	MATTO Y AMPLIACIÓN ALUMBRADO PUBLICO URBANO	391.500,00				141.500,00			250.000,00	
SOP	16	0000	002	MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN ALUMBRADO RURAL	87.000,00				87.000,00				
SOP	16			Actividades	478.500,00	0,00	0,00	0,00	228.500,00	0,00	0,00	250.000,00	
SOP	16	0001	000										
SOP	16			Proyectos de inversión publica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SOP				SUB - TOTAL 16	478.500,00	0,00	0,00	0,00	228.500,00	0,00	0,00	250.000,00	
SOP	17	0000	000	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	4.581.794,96								
SOP	17	0000	001	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	150.000,00				150.000,00				
SOP	17	0000	002	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS	261.000,00				261.000,00				
SOP	17	0000	003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y	435.000,00				435.000,00				
SOP	17	0000	004	PATRULLA OPERATIVA	60.000,00				60.000,00				
SOP	17			Actividades	906.000,00	0,00	0,00	0,00	906.000,00	0,00	0,00	0,00	
SOP	17	0001	000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 16	200.000,00	200.000,00							
SOP	17	0002	000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 28	200.000,00	200.000,00							
SOP	17	0003	000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 17	200.000,00	200.000,00							
SOP	17	0004	000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 13	200.000,00	200.000,00							
SOP	17	0005	000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 19	200.000,00	200.000,00							
SOP	17	0006	000	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 26	128.571,42	128.571,42							
SOP	17	0007	000	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 25	128.571,43	128.571,43							
SOP	17	0008	000	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 23	128.571,43	128.571,43							
SOP	17	0009	000	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 21	128.571,43	128.571,43							
SOP	17	0010	000	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 18	128.571,43	128.571,43							

Gobierno Autónomo Municipal de Villazón													
Provincia Modesto Omiste Potosí - Bolivia													
Presupuesto de Gastos Gestión 2018													
Por Categoría Programática, Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador													
RESP.	APERTURA PROGRAMÁTICA			DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUP.	RECURSOS 2018					SALDOS ESTIMADOS 2017		
	PROG.	PROY.	ACT.			Recursos Propios 20/210	Regalías 20/220	Recursos Propios 20/230	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119	Recursos Propios 20/210	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119
SOP	17	0011	000	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 4	128.571,43	128.571,43							
SOP	17	0012	000	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 2	128.571,43	128.571,43							
SOP	17	0013	000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 10	200.000,00	200.000,00							
SOP	17	0014	000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 12	200.000,00	200.000,00							
SOP	17	0015	000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 8	424.658,95				424.658,95				
SOP	17	0016	000	CONST. OBRAS COMPLEMENTARIAS PARQUE INFANTIL OTB 7	180.000,00				180.000,00				
SOP	17	0017	000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 9	170.579,02				170.579,02				
SOP	17	0018	000	CONST. CENTRO COMUNAL OTB 5	200.000,00				200.000,00				
SOP	17	0019	000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 6	94.101,47				94.101,47				
SOP	17	0020	000	CONST. CORDONES DE ACERA OTB 27	106.455,52				106.455,52				
SOP	17	0021	000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO OTB 11	200.000,00				200.000,00				
SOP	17			Proyectos de inversión publica	3.675.794,96	2.300.000,00	0,00	0,00	1.375.794,96	0,00	0,00	0,00	0,00
SOP				SUB - TOTAL 17	4.581.794,96	2.300.000,00	0,00	0,00	2.281.794,96	0,00	0,00	0,00	0,00
SOP	18	0000	000	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	87.000,00								
SOP	18	0000	001	MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES	87.000,00				87.000,00				
SOP	18			Actividades	87.000,00	0,00	0,00	0,00	87.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SOP													
SOP	18			Proyectos de inversión publica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SOP				SUB - TOTAL 18	87.000,00	0,00	0,00	0,00	87.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SOP	19	0000	000	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL	315.121,00								
SOP	19	0000	001	SERVICIOS CATASTRO MUN. VILLAZÓN	300.121,00				300.121,00				
SOP	19	0000	002	DELIMITACIÓN UNIDAD TERRITORIAL INTRADEPARTAMENTAL MUN. VILLAZÓN (TRAMO YURUMA)	15.000,00				15.000,00				
SOP	19			Actividades	315.121,00	0,00	0,00	0,00	315.121,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SOP													
SOP	19			Proyectos de inversión publica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SOP				SUB - TOTAL 19	315.121,00	0,00	0,00	0,00	315.121,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DH	20	0000	000	GESTIÓN DE SALUD	9.007.963,00								
DH	20	0000	001	GASTOS DE OPERACIÓN EN SALUD	815.600,00				815.600,00				
DH	20	0000	002	PROG. DESNUTRICION CERO AIEPI- NUT	252.226,00				252.226,00				
DH	20	0000	003	FORTALECIMIENTO RED DE SALUD C.S SAN MARTIN	93.600,00				93.600,00				
DH	20	0000	004	FORTALECIMIENTO RED DE SALUD HOSPITAL SAN ROQUE	558.000,00				558.000,00				
DH	20	0000	005	FORTALECIMIENTO RED DE SALUD C.S SAN JUAN DE DIOS	192.300,00				192.300,00				
DH	20	0000	006	FORTALECIMIENTO RED DE SALUD C.S E. VILLAZÓN	233.100,00				233.100,00				
DH	20	0000	007	FORTALECIMIENTO RED DE SALUD C.S SAN JUDAS TADEO	169.200,00				169.200,00				
DH	20	0000	008	FORTALECIMIENTO RED DE SALUD C.S NIÑO JESUS	219.000,00				219.000,00				
DH	20	0000	009	FORTALECIMIENTO RED DE SALUD ODONTOMOVIL	33.000,00				33.000,00				
DH	20	0000	010	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS RED DE SALUD VILLAZON	84.500,00				84.500,00				
DH	20	0000	011	PROGRAMA CHAGAS	16.200,00				16.200,00				
DH	20	0000	012	PROG. NACIONAL DE CONTROL DE TUBERCULOSIS	6.000,00				6.000,00				
DH	20	0000	013	PROG. AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI	5.000,00				5.000,00				
DH	20	0000	014	PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	9.500,00				9.500,00				
DH	20	0000	015	PROGRAMA DE SALUD ORAL	9.500,00				9.500,00				
DH	20	0000	016	UNIDAD DE SALUD MENTAL, ESCOLAR Y ADOLESCENTE	10.000,00				10.000,00				
DH	20	0000	017	PROGRAMA JUANA AZURDUY	3.000,00				3.000,00				

Gobierno Autónomo Municipal de Villazón													
Provincia Modesto Omiste Potosí - Bolivia													
Presupuesto de Gastos Gestión 2018													
Por Categoría Programática, Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador													
RESP.	APERTURA PROGRAMÁTICA			DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUP.	RECURSOS 2018					SALDOS ESTIMADOS 2017		
	PROG.	PROY.	ACT.			Recursos Propios 20/210	Regalías 20/220	Recursos Propios 20/230	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119	Recursos Propios 20/210	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119
DH	20	0000	018	FORTALECIMIENTO - COMITÉS Y CONCEJO SOCIAL MUNICIPAL	7.500,00				7.500,00				
DH	20	0000	019	PROGRAMA DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA SAFCI - MI SALUD	5.000,00				5.000,00				
DH	20	0000	020	PROG. DE MEDICINA TRADICIONAL INTERCULTURAL Y ANCESTRAL	38.000,00				38.000,00				
DH	20	0000	021	PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	47.300,00				47.300,00				
DH	20	0000	022	PROGRAMA DE PREVENCIÓN RABIA HUMANA	5.000,00				5.000,00				
DH	20	0000	023	FORTALECIMIENTO BRIGADAS MÓVILES DE SALUD	465.524,00				465.524,00				
DH	20	0000	024	RED SAFCI MUNICIPAL 1º NIVEL	121.150,00			121.150,00					
DH	20	0000	025	MI SALUD	56.400,00				56.400,00				
DH	20	0000	026	UNIDAD NUTRICIONAL INTEGRAL VILLAZÓN	44.400,00				44.400,00				
DH	20	0000	099	PRESTACIONES DE SERVICIO DE SALUD INTEGRAL	5.407.963,00				5.407.963,00				
DH	20			Actividades	8.907.963,00	0,00	0,00	121.150,00	8.786.813,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DH	20	0001	000	CONST. CENTRO DE SALUD SAN MARCOS	100.000,00					100.000,00			
DH	20			Proyectos de inversión pública	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00
DH				SUB - TOTAL 20	9.007.963,00	0,00	0,00	121.150,00	8.786.813,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00
DH	21	0000	000	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	8.400.000,00								
DH	21	0000	001	GASTOS DE OPERACIÓN EN EDUCACIÓN	190.000,00				190.000,00				
DH	21	0000	002	ALIMENTACIÓN ESCOLAR ÁREA URBANA	4.952.500,00					4.952.500,00			
DH	21	0000	003	ALIMENTACIÓN ESCOLAR ÁREA DISPERSA	1.400.000,00				972.279,00	427.721,00			
DH	21	0000	004	TRANSPORTE ESCOLAR ÁREA CONCENTRADA Y DISPERSA	500.000,00		138.584,00		361.416,00				
DH	21	0000	005	OLIMPIADAS CIENTÍFICAS	90.000,00				90.000,00				
DH	21	0003	006	MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PROVINCIA MODESTO OMISTE	100.000,00				100.000,00				
DH	21	0004	007	GABINETE SERVICIOS DE EDUCACIÓN	150.000,00				150.000,00				
DH	21	0005	008	FORTALECIMIENTO P.S.P.	100.000,00				100.000,00				
DH	21	0002	009	EQUIPAMIENTO U.E. ÁREA URBANA Y DISPERSA	150.000,00				150.000,00				
DH	21	0003	010	FORTALECIMIENTO MÓDULO PRODUCTIVO ÁREA DISPERSA Y CONCENTRADA	200.000,00				200.000,00				
DH	21	0004	011	MATERIA DE LIMPIEZA Y ESCRITORIO UNIDADES EDUCATIVAS	90.000,00				90.000,00				
DH	21	0005	012	PROG. DE ALFABETIZACIÓN - YO SI PUEDO SEGUIR	60.000,00				60.000,00				
DH	21	0002	013	APOYO A EDUCACIÓN ESPECIAL	6.500,00				6.500,00				
DH	21	0003	014	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	11.000,00				11.000,00				
DH	21	0004	015	PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMERA INFANCIA PAPI	400.000,00				400.000,00				
DH	21			Actividades	8.400.000,00	0,00	138.584,00	0,00	2.881.195,00	5.380.221,00	0,00	0,00	0,00
DH	21			Proyectos de inversión pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DH				SUB - TOTAL 21	8.400.000,00	0,00	138.584,00	0,00	2.881.195,00	5.380.221,00	0,00	0,00	0,00
DH	22	0000	000	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	1.300.000,00								
DH	22	0000	001	FOMENTO JUEGOS ESTUDIANTILES EVO MORALES	400.000,00				400.000,00				
DH	22	0000	002	FOMENTO AL DEPORTE PROVINCIA MODESTO OMISTE	300.000,00				300.000,00				
DH	22	0000	003	FORTALECIMIENTO DEPORTE PROVINCIA MODESTO OMISTE	100.000,00				100.000,00				
DH	22	0000	004	FORTALECIMIENTO AL DEPORTE ÁREA DISPERSA	80.000,00				80.000,00				
DH	22	0000	005	ESCUELAS MUNICIPALES DE DEPORTE	185.000,00				185.000,00				
DH	22	0000	006	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	85.000,00				85.000,00				
DH	22	0000	007	EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	100.000,00				100.000,00				

Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

Provincia Modesto Omiste Potosí - Bolivia

Presupuesto de Gastos Gestión 2018

Por Categoría Programática, Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador

RESP.	APERTURA PROGRAMÁTICA			DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUP.	RECURSOS 2018					SALDOS ESTIMADOS 2017		
	PROG.	PROY.	ACT.			Recursos Propios 20/210	Regalías 20/220	Recursos Propios 20/230	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119	Recursos Propios 20/210	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119
DH	22	0000	008	APOYO Y PROMOCIÓN DEPORTE DE COMPETICIÓN (ELITE)	50.000,00				50.000,00				
DH	22			Actividades	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DH	22	0001	000										
DH	22			Proyectos de inversión pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DH				SUB - TOTAL 22	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DH	23	0000	000	PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO	255.880,00								
DH	23	0000	001	APOYO A LA CULTURA	255.880,00				255.880,00				
DH	23			Actividades	255.880,00	0,00	0,00	0,00	255.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DH	23	0001	000										
DH	23			Proyectos de inversión pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DH				SUB - TOTAL 23	255.880,00	0,00	0,00	0,00	255.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SPYMA	24	0000	000	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	200.000,00								
SPYMA	24	0000	001	PROMOCION Y FOMENTO DEL TURISMO	200.000,00				200.000,00				
SPYMA	24			Actividades	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SPYMA	24	0001	000										
SPYMA	24			Proyectos de inversión pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SPYMA				SUB - TOTAL 24	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DH	25	0000	000	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	413.383,00								
DH	25	000	001	SERVICIOS LEGALES INTEGRALES MUNICIPALES (SLIM)	263.383,00				220.000,00	43.383,00			
DH	25	0000	002	UNIDAD DEL DISCAPACITADO UMADIS	80.000,00				80.000,00				
DH	25	0000	003	APOYO Y ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	70.000,00				70.000,00				
DH	25			Actividades	413.383,00	0,00	0,00	0,00	370.000,00	43.383,00	0,00	0,00	0,00
DH	25	0001	000										
DH	25			Proyectos de inversión pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DH				SUB - TOTAL 25	413.383,00	0,00	0,00	0,00	370.000,00	43.383,00	0,00	0,00	0,00
DH	26	0000	000	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	80.000,00								
DH	26	0000	001	DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	80.000,00				80.000,00				
DH	26			Actividades	80.000,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DH	26	0001	000										
DH	26			Proyectos de inversión pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DH				SUB - TOTAL 26	80.000,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SOP	27	0000	000	VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO	926.062,00								
SAF	27	0000	001	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO TERMINAL DE BUSES	494.173,00	494.173,00							
SOP	27	0000	002	TRÁFICO Y VIALIDAD	431.889,00	431.889,00							
SAF	27			Actividades	926.062,00	926.062,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SAF	27	0001	000										
SAF	27			Proyectos de inversión pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SAF				SUB - TOTAL 27	926.062,00	926.062,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SAF	28	0000	000	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	100.000,00								
SAF	28	0000	001	FORTALECIMIENTO INTENDENCIA MUNICIPAL	100.000,00	100.000,00							
SAF	28			Actividades	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SAF													
SAF	28			Proyectos de inversión pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SAF				SUB - TOTAL 28	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SOP	31	0000	000	GESTION DE RIESGOS	254.872,00								

Gobierno Autónomo Municipal de Villazón													
Provincia Modesto Omiste Potosí - Bolivia													
Presupuesto de Gastos Gestión 2018													
Por Categoría Programática, Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador													
RESP.	APERTURA PROGRAMÁTICA			DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUP.	RECURSOS 2018					SALDOS ESTIMADOS 2017		
	PROG.	PROY.	ACT.			Recursos Propios 20/210	Regalías 20/220	Recursos Propios 20/230	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119	Recursos Propios 20/210	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119
SOP	31	000	001	DESASTRES NATURALES	254.872,00	254.872,00							
SOP	31			Actividades	254.872,00	254.872,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SOP	31			Proyectos de inversión pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SOP				SUB - TOTAL 31	254.872,00	254.872,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SOP	33	0000	000	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	390.448,00								
SOP	33	00	001	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA MODESTO OMISTE	144.500,00					144.500,00			
SOP	33	00	002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS POLICIA	90.448,00					90.448,00			
SOP	33	00	003	EQUIPAMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA	155.500,00					155.500,00			
SOP	33			Actividades	390.448,00	0,00	0,00	0,00	0,00	390.448,00	0,00	0,00	0,00
SOP	33			Proyectos de inversión pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SOP				SUB - TOTAL 33	390.448,00	0,00	0,00	0,00	0,00	390.448,00	0,00	0,00	0,00
SAF	34	0000	000	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.211.338,00								
SAF	34	0000	001	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	549.935,00				549.935,00				
SAF	34	0000	002	FORTALECIMIENTO AUDITORIA INTERNA	50.000,00				50.000,00				
SAF	34	0000	003	LABORATORIO MUNICIPAL VILLAZON	200.000,00				200.000,00				
SPYMA	34	0000	004	APOYO CENTRO DE ZOONOSIS MUNICIPAL	50.000,00	50.000,00							
SAF	34	0000	005	TRANSPARENCIA INTITUCIONAL	10.000,00	10.000,00							
CON	34	0000	006	FORTALECIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	286.403,00					286.403,00			
CON	34	0000	007	FORTALECIMIENTO A LA CARTA ORGANICA	50.000,00					50.000,00			
SAF	34	0000	099	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	15.000,00				15.000,00				
SAF	34			Actividades	1.211.338,00	60.000,00	0,00	0,00	814.935,00	0,00	336.403,00	0,00	0,00
SAF				SUB - TOTAL 34	1.211.338,00	60.000,00	0,00	0,00	814.935,00	0,00	336.403,00	0,00	0,00
SPYMA	35	0000	000	FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	370.000,00								
SPYMA	35	0000	001	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ALFARERIA Y ARTESANIA	100.000,00				100.000,00				
SPYMA	35	0000	002	FORTALECIMIENTO MYPES	100.000,00				100.000,00				
SPYMA	35	0000	003	APOYO A LA FERIA DEL GANADO CAPRINO EN MORAYA	7.500,00				7.500,00				
SPYMA	35	0000	004	APOYO EXPOTAM - EXPOFERIA LACTEA EN TAMBO	7.500,00				7.500,00				
SPYMA	35	0000	005	APOYO A LA FERIA ARTESANAL EN CHAGUA	7.500,00				7.500,00				
SPYMA	35	0000	006	APOYO A LA FERIA DE LA LLAMA Y SUS DERIVADOS EN QUICHINA	7.500,00				7.500,00				
SPYMA	35	0000	007	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN LAMPAYA	7.500,00				7.500,00				
SPYMA	35	0000	008	APOYO A LA FERIA AGRICOLA EN SALITRE	7.500,00				7.500,00				
SPYMA	35	0000	009	APOYO A LA FERIA FRUTIVINICOLA EN SAN PEDRO	7.500,00				7.500,00				
SPYMA	35	0000	010	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN HORNOS	7.500,00				7.500,00				
SPYMA	35	0000	011	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA EN CHOSCONTY	7.500,00				7.500,00				
SPYMA	35	0000	012	APOYO A LA FERIA DEL SOMBRERO OVEJON EN VILLA CONCEPCION	7.500,00				7.500,00				
SPYMA	35	0000	013	APOYO A LA FERIA PRODUCTIVA DE PAPA, HABA EN MOJO	7.500,00				7.500,00				
SPYMA	35	0000	014	APOYO A LA FERIA AGROGANADERA EN CALDERILLA	7.500,00				7.500,00				
SPYMA	35	0000	015	APOYO A FERIAS AGROP. MUNICIPAL, DEPTAL. Y NACIONAL	80.000,00				80.000,00				
SPYMA	35			Actividades	370.000,00	0,00	0,00	0,00	370.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SPYMA				SUB - TOTAL 35	370.000,00	0,00	0,00	0,00	370.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
97	0000	000		PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	13.635.832,00								

Gobierno Autónomo Municipal de Villazón													
Provincia Modesto Omiste Potosí - Bolivia													
Presupuesto de Gastos Gestión 2018													
Por Categoría Programática, Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador													
RESP.	APERTURA PROGRAMÁTICA			DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUP.	RECURSOS 2018					SALDOS ESTIMADOS 2017		
	PROG.	PROY.	ACT.			Recursos Propios 20/210	Regalias 20/220	Recursos Propios 20/230	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119	Recursos Propios 20/210	Coparf. Tributaria 41/113	Recursos IDH 41/119
SAF	97	0000	001	PREVISIÓN PARA GASTOS DE CAPITAL	13.635.832,00	500.000,00	361.416,00	249.695,00	336.124,00	1.653.597,00	9.735.000,00	800.000,00	
	97			Actividades	13.635.832,00	500.000,00	361.416,00	249.695,00	336.124,00	0,00	1.653.597,00	9.735.000,00	
				SUB - TOTAL 97	13.635.832,00	500.000,00	361.416,00	249.695,00	336.124,00	0,00	1.653.597,00	9.735.000,00	
	98	0000	000	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – TRANSFERENCIAS	6.957.088,00								
SAF	98	00	001	RENTA DIGNIDAD	3.718.549,00					3.718.549,00			
SAF	98	000	002	FONDO A LA PARTICIPACIÓN CIVICO PATRIOTICO	24.790,00					24.790,00			
SOP	98	000	003	CONSTRUCCIÓN CAMINO VILLAZÓN ESMORACA	1.433.081,00	1.433.081,00							
SOP	98	000	004	"RECUPERACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS EN EL RIO SOCOCHA"	503.081,00	503.081,00							
SOP	98	000	005	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO EL TAMBO	477.486,00					477.486,00			
SOP	98	000	006	CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TÉCNOLOGICO DE VILLAZÓN	508.541,00					508.541,00			
SOP	98	000	007	MANCOMUNIDAD CHICHAS	152.000,00	152.000,00							
SAF	98	00	090	SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	139.560,00				139.560,00				
	98			Actividades	6.957.088,00	2.088.162,00	0,00	0,00	139.560,00	4.729.366,00	0,00	0,00	
				SUB - TOTAL 98	6.957.088,00	2.088.162,00	0,00	0,00	139.560,00	4.729.366,00	0,00	0,00	
	99	0000	000	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – DEUDAS	2.013.655,00								
SAF	99	0000	001	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS A PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO	25.000,00					10.000,00	15.000,00		
SAF	99	0000	002	AMORTIZACIÓN CON F.N.D.R. AGUA POTABLE-ALCANTARILLADO	1.988.655,00				1.988.655,00				
	99			Actividades	2.013.655,00	0,00	0,00	0,00	1.988.655,00	0,00	10.000,00	15.000,00	
				SUB - TOTAL 99	2.013.655,00	0,00	0,00	0,00	1.988.655,00	0,00	10.000,00	15.000,00	
				TOTAL PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSIÓN	12.121.525,00	2.300.000,00	0,00	0,00	7.969.779,00	1.851.746,00	0,00	0,00	
				TOTAL PRESUPUESTO GASTOS RECURRENTE	61.352.642,00	10.218.075,00	500.000,00	370.845,00	26.920.304,00	10.543.418,00	2.000.000,00	10.000.000,00	
				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS INVERSIÓN Y RECURRENTE	73.474.167,00	12.518.075,00	500.000,00	370.845,00	34.890.083,00	12.395.164,00	2.000.000,00	10.000.000,00	
SAF: Secretaria Administrativa Financiera					16,50%								
SOP: Secretaria de Obras Públicas													
SPYMA: Secretaria de Producción y Medio Ambiente													
DH: Dirección de Desarrollo Humano													
CON: Concejo Municipal													

Escala Salarial
(Expresado en Bolivianos)

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón
Fuente: 20 - 41
Org. Fin. 210 - 113
Gasto: Concejo Municipal Gasto recurrente Gestion 2018

Categoría	Clase	Nivel Salarial	Denominación del Puesto	No Items	Sueldo Mensual	INCREMENTO 5%	Costo Mensual	Observación
Superior	Electo	1	Concejales	7	7.928,49	8.324,91	58.274,40	
Ejecutivo	Libre Nombramiento	3	Asesor	3	5.372,43	5.641,05	16.923,15	
Operativo	Carrera Adm	9	Tecnico 2	1	3.130,09	3.286,59	3.286,59	
Operativo	Carrera Adm	10	Tecnico 3	1	2.981,41	3.130,48	3.130,48	
Operativo	Carrera Adm	11	Tecnico 4	1	2.682,74	2.816,88	2.816,88	
Operativo	Carrera Adm	12	Administrativo 1	1	2.534,06	2.660,77	2.660,77	
Operativo	Carrera Adm	13	Administrativo 2	1	2.385,40	2.504,66	2.504,66	
Operativo	Carrera Adm	13	Administrativo 2	1	2.236,71	2.348,55	2.348,55	
Total Costo Mensual							91.945,49	
Total Costo Anual							1.103.345,88	

Escala Salarial
(Expresado en Bolivianos)

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Villazón
Fuente: 20 - 41
Org. Fin. 210 - 113
Gasto: EJECUTIVO MUNICIPAL Gasto recurrente

Categoría	Clase	Nivel Salarial	Denominación del Puesto	No Items	Sueldo Mensual	INCREMENTO 5%	Costo Mensual	Observación
Superior	Electo	1	MAE	1	8.608,72	9.039,16	9.039,16	
Ejecutivo	Libre Nombramiento	2	Secretarios Municipales	3	6.410,16	6.730,67	20.192,00	
Ejecutivo	Libre Nombramiento	3	Asesor 1	2	5.372,43	5.641,05	11.282,10	
Operativo	Carrera Adm	5	Profesional 1	3	4.919,46	5.165,43	15.496,30	
Operativo	Carrera Adm	6	Profesional 2	5	4.770,78	5.009,32	25.046,60	
Operativo	Carrera Adm	7	Profesional 3	5	3.827,42	4.018,79	20.093,96	
Operativo	Carrera Adm	8	Tecnico 1	9	3.428,75	3.600,19	32.401,69	
Operativo	Carrera Adm	9	Tecnico 2	24	3.190,61	3.350,14	80.403,37	
Operativo	Carrera Adm	10	Tecnico 3	4	2.981,41	3.130,48	12.521,92	
Operativo	Carrera Adm	11	Tecnico 4	10	2.730,09	2.866,59	28.665,95	
Operativo	Carrera Adm	12	Administrativo 1	12	2.534,06	2.660,76	31.929,16	
Operativo	Carrera Adm	13	Administrativo 2	34	2.385,40	2.504,67	85.158,78	
Total Costo Mensual							372.230,97	
Total Costo Anual							4.466.771,69	